



ESPAMMFL

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ
MANUEL FÉLIX LÓPEZ**

DIRECCIÓN DE CARRERA: TURISMO

**INFORME DE TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN
TURISMO**

MODALIDAD: PROYECTO INVESTIGACIÓN

TEMA:

**ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO
TURÍSTICO SOSTENIBLE DEL HUMEDAL “LA SEGUA”**

AUTOR:

VIDAL LOOR JOSÉ DANIEL

TUTORA:

DRA. C. ZOILA ULACIA OVIEDO

CALCETA, MAYO 2019

DERECHOS DE AUTORÍA

VIDAL LOOR JOSÉ DANIEL, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional, y que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración cedo los derechos de propiedad intelectual a la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

VIDAL LOOR JOSÉ DANIEL

CERTIFICACIÓN DE TUTORA

DRA. C. ZOILA ULACIA OVIEDO, certifica haber tutelado el trabajo de investigación **“ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DEL HUMEDAL “LA SEGUA”**, que ha sido desarrollada por **VIDAL LOOR JOSÉ DANIEL**, previa la obtención del título de Ingeniero en Turismo de acuerdo al **REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA UNIDAD DE TITULACIÓN ESPECIAL** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

DRA. C ZOILA ULACIA OVIEDO

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

Los suscritos integrantes del tribunal correspondiente, declaramos que hemos **APROBADO** el trabajo de titulación **ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DEL HUMEDAL “LA SEGUA”**, que ha sido propuesto, desarrollado por **VIDAL LOOR JOSÉ DANIEL**, previa la obtención del título de Ingeniero en Turismo de acuerdo al **REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN** de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López.

ING. BLANCA MENDOZA MENDOZA. MGS.
MIEMBRO

LIC. JHONNY BAYAS ESCUDERO MGS.
MIEMBRO

ING. RODNEY ALFONSO ALFONSO. MGS.
PRESIDENTE

AGRADECIMIENTO

A la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López que me dio la oportunidad de crecer como ser humano a través de una educación superior de calidad y en la cual he forjado mis conocimientos profesionales día a día;

A Dios por hacer realidad una de mis grandes metas como la es de ser un profesional.

A Mis padres por darme el valor y las fuerzas para culminar mi etapa profesional.

A mi familia por ser uno de los apoyos incondicionales en mi vida estudiantil.

A los docentes por inculcarme sus conocimientos para el futuro de mi vida profesional.

VIDAL LOOR JOSÉ DANIEL

DEDICATORIA

A Dios por ayudarme a alcanzar esta meta muy importante en mi vida.

A mis padres y hermanos por ser uno de los ejes fundamentales para la culminación de este importante logro, y

A mi familia y amigos que me motivaron a seguir adelante y culminar mi vida profesional en la universidad.

VIDAL LOOR JOSÉ DANIEL

CONTENIDO GENERAL

DERECHOS DE AUTORÍA.....	ii
CERTIFICACIÓN DE TUTORA	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
CONTENIDO GENERAL	vii
CONTENIDO DE CUADROS Y FIGURAS	ix
RESUMEN	xii
ABSTRACT.....	xiii
CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES.....	1
1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	1
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	5
TEÓRICO.....	5
METODOLÓGICO	5
PRÁCTICO.....	6
AMBIENTAL.....	6
LEGAL.....	6
1.3.- OBJETIVOS	8
1.3.1.- OBJETIVO GENERAL	8
1.3.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
1.4.- IDEA A DEFENDER	8
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	9
2.1. TURISMO SOSTENIBLE.....	9
2.2. EL BINOMIO TURISMO - AMBIENTE.....	12
2.3. DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE.....	19
2.4. LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN	21
2.5. LOS HUMEDALES	26

CAPÍTULO III DESARROLLO METODOLÓGICO	32
3.1. ANTECEDENTES TEORICOS - METODOLÓGICOS	32
3.2. ESQUEMA O TRAYECTORIA METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN	33
3.2.1. FUNDAMENTACION TEORICO-CONCEPTUAL (FASE 01)	35
3.2.2 DIAGNÓSTICO DEL HUMEDAL “LA SEGUA” (FASE 02)	36
3.2.3. IDENTIFICACIÓN DE LAS POTENCIALIDADES PARA EL DISEÑO DE LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN EL HUMEDAL (FASE 03)	38
3.2.4. DEFINICIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA EL HUMEDAL “LA SEGUA” (FASE 04)	40
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	43
4.1. DIAGNÓSTICO DEL HUMEDAL LA SEGUA	43
4.1.1. CARACTERIZACIÓN DEL HUMEDAL LA SEGUA	43
4.2. RESULTADOS DEL ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO DESDE LAS PERSPECTIVAS TURÍSTICA Y AMBIENTAL	51
4.2.1. RESULTADOS DE LA ENCUESTA A VISITANTES DE LA SEGUA ...	54
4.2.2. ENCUESTA A COMUNEROS Y DUEÑOS DE TERRENO	61
4.3. RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA Y PARTICIPATIVA	64
4.4. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO	70
4.4.1. IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES DEL LUGAR PARA EL DISEÑO DE LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN	71
4.4.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA SEGÚN COMUNEROS Y DUEÑOS DE TERRENOS	73
4.5. DISEÑO ESTRATÉGICO (DEFINICIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN) PARA EL HUMEDAL “LA SEGUA”. INDICADORES DE LOGRO	78
4.5.1. VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN. RESULTADOS DEL CRITERIO DE EXPERTOS	79
4.5.2. INDICADORES DE LOGROS Y CRITERIOS DE MEDIDAS	85
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	92
BIBLIOGRAFÍA	94

ANEXOS	98
---------------------	-----------

CONTENIDO DE CUADROS Y FIGURAS

Figuras

Figura 1. Marco teórico referencial.....	9
Figura 2. Aspectos principales del turismo sostenible.....	11
Figura 3. Formas de implementación y desarrollo del turismo sostenible	20
Figura 4. Indicadores del desarrollo turístico sostenible.....	21
Figura 5. Subsistemas integrados por el SNAP	23
Figura 6. Formas básicas de estrategias de intervención	24
Figura 7. Tipos de humedales en Ecuador.....	28
Figura 8. Trayectoria metodológica de la investigación.....	34

Tablas

Tabla 1. Funciones y valores positivos de los humedales.....	28
Tabla 2. Influencias teórico-conceptuales para el desarrollo de la investigación.....	32
Tabla 3. Aportes a la investigación.....	33
Tabla 4. Datos generales de la Provincia de Manabí	44
Tabla 5. Categoría de ocupación laboral.....	46
Tabla 6. Categorización de atractivos según el MINTUR	53
Tabla 7. Resultados sobre recursos turísticos.....	56
Tabla 8. Resultados asociados a la infraestructura del humedal	57
Tabla 9. Resultados de servicios generales porcentajes más altos y bajos.....	58
Tabla 10. Resultados sobre el de la dimensión Personal porcentajes más altos.....	58

Tabla 11. Resultados sobre entidades de restauración	59
Tabla 12. Resultados sobre entidades de ocio porcentajes más altos y bajos	59
Tabla 13. Resultados servicios náuticos porcentajes más altos y bajos	60
Tabla 14. Resultados de la dimensión imagen/intercambio porcentajes más altos y bajos.....	61
Tabla 15. Evaluación de la Experiencia turística La Segua.....	61
Tabla 16. Resultados de la encuestas a comuneros.....	63
Tabla 17. Listado de factores ambientales presentes en el humedal La Segua	66
Tabla 18. Actividades realizadas y factores ambientales en La Segua para la matriz de Leopold.....	66
Tabla 19. Rangos de calificación para la matriz Leopold.	67
Tabla 20. Matriz de Leopold.....	69
Tabla 21. Factores positivos y negativos de presentes en la Segua.....	71
Tabla 22. Limitantes y fortalezas de La Segua.....	71
Tabla 23. Resultados de la matriz DAFO del humedal La Segua y el cantón Chone	74
Tabla 24. Resultados de la matriz de Impactos Cruzados	75
Tabla 25. Matriz de direccionamiento estratégico	76
Tabla 27. Listado de expertos.	79
Tabla 28. Naturaleza y objetivos	84
Tabla 29. Estrategias de intervención medidas y logros	85
Tabla 30. Estrategia ambiental.....	87
Tabla 31. Estrategia de producto	87
Tabla 32. Estrategia ambiental.....	88
Tabla 33. Estrategia de servicios	88

Tabla 34. Estrategia de publicidad	89
Tabla 35. Estrategias de intervención influencia por año y responsables Plan de ejecución de las acciones estratégicas	90

Gráficos

Gráfico 1. Principales causas de morbilidad. Cantón Chone	47
---	----

Imagen

Imagen 1. La provincia de Manabí	43
Imagen 2. Mapa del cantón Chone	45
Imagen 3. Mapa de La Segua	48

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objeto, diseñar las estrategias de intervención más óptimas para un conveniente desarrollo turístico sin la degradación del entorno natural de la Segua. El tipo de investigación adoptada fue mixta, con enfoque descriptivo, en la que se plantearon cuatro fases para la efectucción de la misma, comenzando con la fundamentación teórica del humedal, permitiendo conocer las conceptualizaciones más adecuadas para el desarrollo de las estrategias de intervención, seguidamente en la fase dos, permitió realizar el diagnóstico turístico donde se obtuvo los datos de la infraestructura, carreteras y servicios, que tiene esta zona, y se constató que es muy favorable para un adecuado desarrollo en el área turística, en esta fase se realizó unas encuestas a turistas y a comuneros del lugar, para así poder medir el nivel de satisfacción de los visitantes y el apoyo que se tiene de parte de los gobiernos de turno. A través de la fase tres se pudo constatar las potencialidades que tiene el humedal La Segua, esto se lo obtuvo mediante varios instrumentos (Leopold, observación directa, FODA, impactos cruzados, etc.), y demostró las potencialidades que posee el humedal, y por último se realizó la fase cuatro donde permitió elaborar las estrategias más adecuadas en el ámbito de servicio. Ambiental, publicidad, recursos humanos y producto, cada una de estas enfocadas en el desarrollo turístico, para esto se realizó una validación de expertos para así poder tener las opiniones de un grupo de profesionales enfocados al entorno del humedal la Segua.

PALABRAS CLAVE

Estrategias de intervención, Ecoturismo, Turismo sostenible y Desarrollo turístico

ABSTRACT

The purpose of this research was to design the most optimal intervention strategies for a suitable tourism development without the degradation of the Segua's natural environment. The type of research adopted was mixed, with a descriptive approach, in which four phases were proposed for the implementation of the same, starting with the theoretical foundation of the wetland, allowing to know the most appropriate conceptualizations for the development of intervention strategies, then in phase two, it was possible to carry out the tourist diagnosis where the data of the infrastructure, roads and services was obtained, which has this area, and it was found that it is very favorable for an adequate development in the tourist area, in this phase some Surveys to tourists and local comuneros, in order to measure the level of satisfaction of the visitors and the support that is available from the governments of the day. Through phase three it was possible to verify the potential of the La Segua wetland, this was obtained through several instruments (Leopold, direct observation, SWOT, crossed impacts, etc.), and demonstrated the potential of the wetland, and Finally, phase four was carried out, where it was possible to develop the most appropriate strategies in the field of service. Environmental, advertising, human resources and product, each of them focused on tourism development, for this was done a validation of experts to get the views of a group of professionals focused on the environment of the Segua wetland.

KEYWORDS

Intervention Strategies, Ecotourism, Sustainable Tourism and Tourism Development

CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES

1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Desde la antigüedad, los humedales han jugado un papel muy importante en la relación del hombre con su medio. Revisando la literatura científica, se puede observar que el turismo en los humedales, ha sido objeto de estudio para diversos investigadores e instituciones internacionales. Como en el estudio del (Ministerio de Medio Ambiente, 2017, p.13-14). Sobre estrategia para la Gestión Integral de los Humedales y sitios Ramsar en Bolivia, además en el Programa Nacional para la Conservación de Humedales insertos en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado realizado en la ciudad de Chile (Zamorano, 2012).

Sin embargo, los humedales están disminuyendo a escala mundial, tanto en extensión como en calidad, tanto así que se “calcula que la extensión mundial de los humedales disminuyó entre un 64 y un 71% en el siglo XX y que la pérdida y degradación de los humedales continúan en todo el mundo. Debido a esto, las personas se ven privadas de los servicios de los ecosistemas que estos proporcionan. Se deduce que los cambios adversos en los humedales, incluidos los arrecifes de coral, tienen como resultado la pérdida anual de servicios de los ecosistemas” según la Convención sobre los Humedales Ramsar (2015) (p.03-09).

“En el Ecuador los humedales son muy importantes pero los riesgos que tienen por la intervención del hombre son muy grandes” esto lo indica (Escobar, 2012, p.13). En su estudio sobre la contaminación de los ríos y sus efectos en las áreas costeras y el mar. En esta misma obra, este autor plantea. También cree que: “...la construcción de carreteras y represas provoca serios drenajes de agua en los humedales y las actividades agrícolas y ganaderas que se realizan en las riberas de los ríos, también ponen en riesgo la existencia de los humedales, pero

esos problemas no son los únicos, la quema de tierras, los aumentos de turismo en estos ecosistemas causan contaminación y aceleran la destrucción”.

En Manabí existen siete lugares que tienen las características idóneas para ser considerados como un humedal, cuatro de ellos pertenecen a la cuenca hidrográfica baja del río Chone, dos a la cuenca hidrográfica del río Portoviejo y el humedal restante pertenece a la cuenca hidrográfica alta del río Guayas, pero de todos los humedales que existen en Manabí, solo 2 son considerados como humedales según el Ministerio de Ambiente, pero tanto los humedales de la provincia, como del Ecuador y el mundo, evidencian problemáticas como la tala indiscriminada de árboles, la contaminación, el crecimiento del área urbana y otros efectos, que de a poco, van deteriorando estos espacios naturales” (p.19).

Según el Ministerio del Ambiente (2013): en el 2017, la Asamblea Nacional de Ecuador, reconoce explícitamente, la importancia de los humedales de Manabí, residiendo esta importancia, en que son refugios de vida silvestre con gran diversidad biológica, reguladores de los ciclos del agua y del clima, y generadores de agua dulce. Además, contribuyen en el control de inundaciones y sequías, así como, en la recarga de acuíferos. Sin embargo, al cubrirse regularmente de agua, sus suelos se saturan causando la problemática de la generación de ecosistemas híbridos entre especies acuáticas y terrestres.

Según datos de la Asamblea Nacional, el humedal La Segua, es el décimo cuarto en el país, de mayor número de hectáreas en el Ecuador. El mismo está formado por la convergencia de los ríos Chone y Carrizal; alberga 164 especies de aves, algunas de ellas migratorias del hemisferio norte que vuelan miles de kilómetros durante la época de invierno para obtener recursos alimenticios y sitios de descanso. Asimismo, acoge 8 especies de mamíferos y 36 variedades de plantas. Éste ecosistema regularmente recibe un número elevado de especies congregatorias más de 50 mil individuos (Asamblea Nacional, 2017, p.223).

Estas especies de aves están desapareciendo y emigrando a otros lugares, debido al poco espacio de espejo de agua que existe en estos momentos, en La Segua,

ya que el lodo que fluye por los ríos está generando que de apoco, se sedimente y se pierda el valor natural del lugar.

Elosegi (2012), destaca entre los innumerables beneficios o "servicios ecosistémicos" que brindan los humedales el que son un mecanismo vital del ciclo del agua dulce, al captar y retener el agua de lluvias, (incluido sus sedimentos), filtrándola lentamente. Además, de que albergan una gran biodiversidad vegetal y animal evolutivamente adaptada a sus condiciones. Actualmente, estos beneficios están siendo afectados por las diferentes actividades que se realizan en las riberas de los ríos, como la cría de ganado cercana al humedal, la contaminación por la fumigación por parte de las personas que tienen plantaciones cercanas al espejo de agua, provocando la desaparición paulatina de la flora y fauna endémica del lugar.

En el caso particular del humedal La Segua, son diversos los problemas que están ocasionando su evidente deterioro. Entre los problemas más significativos que pueden mencionarse, se encuentran:

- El mal manejo, por parte de los comuneros y administradores de los humedales, de los turistas que visitan el lugar. Esto genera la existencia de una sobre carga de turistas en el mismo y en consecuencia, una gran cantidad de residuos, por el poco o nulo cuidado ambiental que se le está dando a esta zona de conservación, lo que da como resultado, la contaminación directa de las aguas del humedal y la pérdida de muchas especies endémicas del sector.
- La construcción de edificaciones aledañas a La Segua (problema que, según una de las propietarias de la zona entrevistada, siempre ha existido en el humedal), lo que provoca que de a poco, se pierdan las riveras del espejo de agua y muchas especies nativas desaparezcan. Para esta zona de conservación, la pérdida del valor natural y paisajístico es crítica e irremplazable, ya que, está considerada como uno de los humedales con mayor valor natural en el Ecuador y Latinoamérica.

- La sedimentación de los grandes espejos de agua debido a la tala indiscriminada de árboles en las riberas de los ríos, esto hace que fluya una gran cantidad de sedimento por los canales y se aloje en el humedal, lo que potencialmente, conduce a la disminución de los niveles de humedad natural y la desaparición simultánea de todos los organismos adaptados a los humedales, causando una invaluable pérdida de biodiversidad. Esta situación resulta grave si se tiene en cuenta que el humedal La Segua provee hábitat a múltiples especies vivientes (entre estas especies se encuentran peces, aves, reptiles como cocodrilos y caimanes y anfibios como las ranas, insectos y muchos invertebrados), lo que representa un gran valor del recurso ambiental con incidencia ecológica, científica, recreacional y paisajística.

Esta problemática de los humedales y en particular, el humedal La Segua, está generando la pérdida de muchos recursos ya sean naturales, paisajísticos, turísticos, etc. causando una pérdida irreparable para Manabí, el Ecuador y el mundo en general.

Atendiendo a las diferentes problemáticas planteadas, se plantea el siguiente problema de investigación: la siguiente pregunta:

¿Cómo contribuir, con un carácter sostenible, al desarrollo turístico del humedal La Segua?

1.2. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo se justifica tanto en el orden teórico, metodológico y práctico, como en el orden ambiental y legal.

TEÓRICO

Esta investigación se realiza con el propósito de aportar al conocimiento existente sobre el manejo, cuidado y preservación de los humedales, especialmente el de La Segua, para así lograr un adecuado desarrollo turístico de los humedales. A partir de lo cual, podrán sistematizarse los resultados obtenidos en una propuesta para ser incorporados como conocimiento en los diferentes proyectos a futuro que se apliquen en esta área de conservación.

METODOLÓGICO

La justificación del trabajo, en este sentido parte de la necesidad de asociar a la investigación, un instrumental metodológico que contribuya eficazmente a la conservación adecuada de los humedales. Es por ello que se toma como referencia la investigación de Ramsar (2014) sobre el cuidado de los humedales como una respuesta al cambio climático, para poder crear las estrategias de intervención sin explotar inadecuadamente esta zona. Además, se utiliza la propuesta de March (2013) sobre planificación y desarrollo de estrategias para la conservación de la biodiversidad y la metodología de Proust (2015) sobre estrategia de turismo sustentable, a los fines de identificar cada una de las especies que existen en el lugar.

A los efectos de cumplir el objetivo general de la investigación, se toma en cuenta la opinión de Fernández (2012), sobre la metodología de cómo elaborar Estrategias de Intervención, así como, la propuesta de Barraza (2013) sobre la consulta a expertos como una vía efectiva para la recolección de información.

PRÁCTICO

Esta investigación se realiza porque existe la necesidad de un eficiente desarrollo del turismo sostenible en los sectores naturales, para poder preservar cada uno de estos lugares sin la degradación por parte de los turistas que visitan esta zona, ni la sobre explotación que tienen los comuneros en las diferentes áreas de la Segua, tanto como la zona del espejo de agua o las riveras del humedal.

AMBIENTAL

En el ámbito ambiental, la propuesta se justifica en la Constitución de la República del Ecuador, Asamblea Nacional (2008), estableció un nuevo paradigma en el manejo de los recursos naturales y de la biodiversidad. Dicha Constitución reconoce a la Naturaleza como sujeto de derechos y dentro de este contexto, se establecen garantías para su conservación, aprovechamiento sustentable y recuperación. Los ecosistemas boscosos, los páramos, los humedales y los manglares, fueron declarados ecosistemas frágiles, que requieren un tratamiento especial, instaurándose el Sumak Kawsay o Buen Vivir, como principio fundamental para el desarrollo de la sociedad ecuatoriana. Es por ello que, el proyecto de “La Segua” se justifica también desde una perspectiva ambiental, en tanto se hace evidente, la necesidad de un adecuado manejo de sus recursos naturales, aspecto que tiene su sustento en las leyes del Ministerio de Ambiente.

LEGAL

En el aspecto legal, el proyecto, se justifica en la consideración de los artículos 1-5, 86, 89, 242 y 248 de la Ley para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad de la Constitución de la República del Ecuador (2008) los que declaran de interés público la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio genético del país. Entre los objetivos principales de esta Ley, se especifica claramente, que la biodiversidad constituye la base del capital natural del país, capaz de proporcionar un flujo constante de bienes y servicios, cuya conservación y utilización sustentable permitan satisfacer las necesidades

humanas y garantizar el sustento y la salud de la población. Este proyecto, enfocado en su esencia, al manejo adecuado del humedal La Segua, con sus respectivas acciones de conservación o estrategias de intervención, refleja la perspectiva legal que respalda los esfuerzos en este sentido.

1.3.- OBJETIVOS

Los aspectos abordados con anterioridad, así como, el problema de investigación formulado, condujeron al diseño del siguiente sistema de objetivos para el desarrollo de la investigación.

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar estrategias de intervención para el desarrollo turístico sostenible del humedal La Segua de la provincia de Manabí.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Definir el marco teórico sobre el tema abordado, que sustenta el desarrollo de la investigación.
2. Conocer la situación actual que presenta el humedal La Segua tanto en lo socioeconómico, turístico y ambiental,
3. Identificar las potencialidades que presenta el humedal, para el desarrollo turístico sustentable.
4. Diseñar, las estrategias de intervención, encaminadas a fomentar el desarrollo turístico sostenible del área protegida.

1.4. IDEA A DEFENDER

El sistema de objetivos descrito, está orientado a probar la validez de la siguiente idea a defender mediante la investigación:

¿Si se diseñan las estrategias de intervención, de carácter ambiental, socioeconómico y legal, esta contribuirá, a impulsar el desarrollo turístico sostenible del humedal La Segua de la provincia de Manabí?

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

Para la realización de este proyecto se elaboró el marco teórico referencial siguiendo las dos variantes, la dependiente e independiente. (Ver figura 1).



Figura 1. Marco teórico referencial

2.1. TURISMO SOSTENIBLE

El turismo comprende un sinnúmero de escenarios ya sean estos naturales o socioculturales, con la finalidad complacer a los visitantes en sus diferentes traslados de ocio. Según la OMT, “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros”

Este, es fenómeno social que, con el tiempo, tiene sus cambios generando diversas modalidades de ahí que, la formación de una cultura del ocio y tiempo libre se base, en el desarrollo de capacidades para disfrutar plenamente, de forma diversificada y creativa, las alternativas que la sociedad ofrece, concibiéndose entonces, el tiempo libre, como un espacio temporal improductivo.

La actividad turística impacta directa o indirectamente, según sea el caso, en diversos sectores de la sociedad y según sea su desarrollo y tratamiento, este impacto será positivo o negativo. Es por ello que, resulta necesario, dar un tratamiento a la misma, que garantice el sano y adecuado desarrollo del entorno donde se desenvuelve. Este enfoque de la actividad turística, ha conducido a interpretarla con una visión de sostenibilidad, de ahí que se incorpore a la teoría del turismo, el término “turismo sostenible”, como un imperativo de su desarrollo en correspondencia con las necesidades del destino de que se trate,

La ambigüedad del concepto “turismo sostenible”, en función de sus dimensiones y aplicaciones, plantea en su análisis, distintos tipos de conceptualizaciones y abordajes en relación con las interpretaciones, enfoques y procesos de implantación y desarrollo turístico. Es por eso que Bertoni (2013) se lo plantea como una forma de asumir, económica y ecológicamente, esta actividad, como parte de una estrategia de desarrollo sustentable. Atendiendo a lo anteriormente expresado, se impone dejar claro, la posición del autor de este trabajo, respecto a los términos “sustentable” y “sostenible, por cuanto, en la literatura sobre el tema, aparecen diversos enfoques, según los autores que lo abordan.

Para un grupo de autores y estudiosos del tema Barrera y Bahamondes (2012), los términos antes señalados, no significan lo mismo, estando su diferencia fundamental en la orientación al desarrollo de uno u otro. Mientras que, la “sostenibilidad” incorpora una visión desarrolladora de manera constante del fenómeno del que se trate, el término “sustentabilidad”, solo responde al mantenimiento del estado del fenómeno, en el tiempo.

Si bien es una visión aceptada por muchos especialistas, existen otros, como Burgos y Samson (2014), que le otorgan a ambos términos, el mismo significado. Ello sugiere que tanto uno como otro, llevan implícito el desarrollo del fenómeno en estudio, en el tiempo.

A los fines e intereses de la presente investigación, no resulta imprescindible, entrar en un análisis exhaustivo de consideraciones conceptuales, por lo que, el

autor de esta, se afilia al segundo enfoque planteado, por lo que, hará referencia, en todos los casos, al término “sostenible”, partiendo del siguiente criterio:

“...el turismo sostenible explica el enlace integral e inevitable entre el sistema natural y el desarrollo. Se refiere a un repetitivo proceso de cambio en el cual la explotación de los recursos naturales, la dirección de la inversión y del progreso científico y tecnológico, junto con el cambio institucional, permita satisfacer las necesidades sociales presentes y futuras”.

De las definiciones estudiadas y en particular, la asumida para este trabajo, puede afirmarse que, el turismo sostenible se encarga de evaluar, gestionar, o proponer actividades para mitigar los impactos negativos generados por el entorno (afluencia de personas y los recursos técnicos y de procedimientos que se empleen a estos diferentes atractivos o recursos turísticos, etc.).

Para cumplir esta finalidad, el turismo sostenible se basa en tres aspectos principales, tal como se muestra en la (Figura 2).



Figura 2. Aspectos principales del turismo sostenible

La efectiva relación que puede establecer el turismo entre estos tres aspectos, genera gran cantidad de opciones o métodos, que hacen posible la sostenibilidad del desarrollo humano aprovechando de forma armónica, los recursos que cada uno de estos elementos aportan al mismo.

Comprender mejor el concepto de turismo sostenible, conduce a observar los diferentes efectos que la propia actividad turística como tal, genera y que son reconocidos tanto en la literatura como en eventos celebrados sobre esta temática (la Conferencia Globe 90; Tourism Stream; Action Strategy de Vancouver, Canadá, etc.).

Troncoso (2012), identifica, en el turismo sostenible, un sinnúmero de impactos positivos a la sostenibilidad, señalando entre los más significativos, los siguientes:

- El estímulo a la comprensión de los impactos de esta actividad sobre los entornos naturales, culturales y humanos.
- Garantiza una distribución justa de costos y beneficios.
- La generación de empleo local, tanto directamente en el sector turístico como en diversos sectores de apoyo y de gestión de recursos.
- Estimula el desarrollo y la rentabilidad de industrias nacionales, hoteles y otras instalaciones de alojamiento, restaurantes y otros servicios de alimentación, sistemas de transporte, artesanía y servicios de guía.
- Genera divisas para el país e inyecta capital y fondos frescos a la economía local.
- Diversifica la economía local, especialmente en zonas rurales donde el empleo agrícola puede ser esporádico o insuficiente.

Cada uno de los efectos mencionados, constituyen pautas principales para elaborar estrategias y proyectos de desarrollo sostenible que garanticen, de manera permanente en el tiempo, impactos positivos en el ámbito donde actúen. Luego, hablar de sostenibilidad turística implica reconocer la existencia de un estrecho vínculo entre la actividad turística y el ambiente.

2.2. EL BINOMIO TURISMO - AMBIENTE.

El turismo, es reconocido como una de las actividades básicas en el universo económico de la gran mayoría de los países. Sin embargo, el ambiente aunque es un concepto más amplio que no sólo engloba los recursos naturales, también, se

encuentra íntimamente ligado, al turismo, a través del producto turístico y a la calidad del servicio.

En este sentido, puede afirmarse que el ambiente constituye, en esencia, una variable que presenta múltiples puntos de encuentro con el sector turístico, en especial, con la naturaleza, constituyendo, uno de los factores decisivos, la protección del medio ambiente.

En el ambiente están involucrados todos los elementos del planeta, tanto físicos como biológicos, así como, las interacciones que existen entre cada uno de ellos.

González y Valencia (2013), definen al ambiente como "...una forma particular de representación que, de las interacciones entre el sistema biofísico y el sistema cultural, han construido los diferentes tipos de configuraciones humanas, a través de la historia". Esta concepción del ambiente se sustenta en el hecho de que, históricamente, es posible hallar evidencias de distintos tipos de interacción entre estos dos sistemas, de las cuales ha surgido una estructura y una forma de ser de esas relaciones, que explicitan las formas materiales y simbólicas de las distintas culturas.

No obstante, aparecen otros criterios donde se establece la relación entre el binomio turismo-ambiente, como por ejemplo, la de Rodríguez y Antúnez (2015), que plantean que "...el turismo y el ambiente, son las industrias más grandes del mundo... se han convertido en fuente primaria de ingresos para muchas zonas, en desarrollo"

Como ya se apuntó con anterioridad, el turismo genera muchos impactos positivos para los diferentes países donde se desarrolla esta actividad, generando más fuentes de trabajo y contribuyendo a una mejor economía. Es así que, el Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales (2013) plantea que "...el turismo y las actividades recreativas se han convertido en una de las principales actividades socioeconómicas desde el punto de vista del empleo, de la contribución al Producto Interior Bruto (PIB) y del crecimiento de la demanda".

Estas actividades generan, además, sustanciales ingresos, al producir efectivo a corto plazo, fomentando además, el conocimiento de otras culturas y la conservación del patrimonio cultural y natural, así como, inversiones en infraestructuras lo que produce, en consecuencia, beneficios, tanto económicos como sociales. Al mismo tiempo, estas pueden ser el estímulo necesario para adoptar acciones de mejora y conservación ambientales. Además, la actividad turística puede conducir a la población local a pensar conscientemente, en la protección de su entorno y la creación de zonas de especial protección, como por ejemplo, los parques naturales.

Aún con estos beneficios, un tratamiento inadecuado de esta actividad, puede causar daños irreparables al medio ambiente y los ingresos que genera muchas veces, no beneficiaría a las comunidades, especialmente las rurales. También algunas modalidades de turismo y ciertas actividades recreativas pueden dar lugar a la destrucción de hábitats, al deterioro del paisaje y a una encarnecida competencia por recursos y servicios escasos (agua dulce, territorio, energía, tratamiento de aguas residuales, etc.), además de generar cambios que provocan una transformación irreversible del entorno como, por ejemplo, el crecimiento urbano excesivo no integrado en el paisaje, rompiendo el equilibrio biológico de la zona.

El fin entonces, del turismo sostenible está orientado a producir escasas repercusiones en el medio ambiente y en la cultura local, a la vez que contribuye a generar ingresos y empleo para las comunidades locales.

El Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales, en el documento de referencia, expresa que las poblaciones locales pueden sufrir, como consecuencia del ejercicio de estas actividades, una pérdida de sus tradiciones y adquirir una excesiva dependencia de los ingresos generados por el turismo. Además, en el mismo se apunta que, el aumento de los precios que conlleva el turismo, puede también afectar negativamente a la población local, que correrá un riesgo superior de perder la propiedad de tierras, casas, comercios y servicios, pues todo este

movimiento de masas, genera residuos que provocan problemas de depuración de aguas residuales y recogida de basura, creación de vertidos incontrolados, etc. al mismo tiempo que erosión y degradación del entorno, playas y caminos, polución, agotamiento de los acuíferos, así como, deterioro del hábitat de la flora y la fauna. Lo anterior, hace evidente, el potencial impacto negativo de la actividad turística, en los ámbitos socioculturales y económicos de la población.

En este sentido, no debe olvidarse que los parques nacionales y áreas protegidas son, por su propia naturaleza, vulnerables al deterioro medioambiental y a la sobreexplotación de la actividad turística, por lo que, precisan de una cuidadosa gestión y un adecuado mantenimiento por parte de las personas o entidades que las administran. En definitiva, precisan de una cuidadosa planificación para su explotación.

Según Dávila (2012), se entiende como "...la planificación de los espacios protegidos, el conjunto de actuaciones y técnicas dirigidas a alcanzar los objetivos de estos espacios". Esta planificación, como parte esencial de la gestión, debe presentar una organización estructurada, lógica y coherente, con una formulación clara de los objetivos expresamente vinculados con las actuaciones a desarrollar. Por tanto, cuanto mejor definidos y más concretos sean estos objetivos y las actuaciones para lograrlos, la investigación generada para el espacio protegido se podrá orientar y desarrollar más eficientemente.

Pedersen (2015), reafirma la importancia de la gestión de estas áreas, al reconocer abiertamente el papel que juegan estas áreas en el desarrollo socioeconómico de un país, cuando expone en su obra, que. "...las áreas protegidas se veían como un lujo – paisajes y vida silvestre separada para el disfrute de unos pocos-, pero hoy en día, queda claro que dichos lugares constituyen una necesidad fundamental para la subsistencia de toda la sociedad" (p.8-9).

Sin embargo, "...actualmente en el Ecuador, solo el 71,4% de los Parques Nacionales, el 50,9% de los Parques Naturales y el 46,8% de las Reservas

Naturales cuentan con planes de gestión aprobados, lo que dificulta seriamente el establecimiento de prioridades de investigación en muchas áreas protegidas” (De Lucio et al., 2008, p.14)

Las áreas protegidas, contienen gran parte de la riqueza biológica del planeta, es por ello que, estos lugares deben ser debidamente cuidados, para así mantenerlos para las generaciones futuras. El valor de los beneficios que ofrecen las mismas a la sociedad, va en aumento, sin embargo, su capacidad para producir dicho valor, se ve socavada por las amenazas que ocurren a todos los niveles y a un ritmo sin precedentes, por lo que, las perspectivas para el futuro, en este orden, resultan inquietantes.

No obstante, el conocimiento científico en expansión y la evolución de la información asociada a este tema, conducen a pensar en la aparición de nuevas oportunidades. En este sentido, Philips (2011), expresa que “las tendencias en la gobernabilidad, como es una mayor democratización y un sentido más amplio de responsabilidad internacional, ayudan a preparar el escenario para enfrentar estos retos”

En el caso del Ecuador, las áreas protegidas constituyen uno de los grandes e importantes sitios turísticos, ya que, muchos visitantes son atraídos por la biodiversidad que existe en este territorio, es así, entonces, que el Plan Nacional del Buen Vivir (2013 – 2017), destaca “...la biodiversidad como la primera ventaja comparativa del Ecuador, resaltando elementos relacionados a un nuevo régimen de desarrollo caracterizado por el cambio de la matriz energética y productiva del país” (p.24).

A este punto, conviene recordar que la biodiversidad es la variedad de la vida en el planeta, que incluye tanto, las especies de animales, plantas y microorganismos, como la diversidad dentro de cada especie, entre las distintas especies, así como, la variabilidad de los ecosistemas entre sí. Es, por tanto, un concepto amplio que se refiere no sólo a los ecosistemas y a sus componentes

vivos, sino también a los procesos ecológicos y evolutivos que los mantienen en funcionamiento (Iberdrola, 2013, p.06).

El término fue creado a mediados de los años 80 por un grupo de biólogos conservacionistas, ante la creciente evidencia de un aumento en la tasa de extinción de especies en el planeta.

Lansared (2014) tomando en cuenta la posición adoptada en el Plan Nacional del Buen Vivir (2013 – 2017), al respecto, plantea que, "...gracias a esto, el Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE) tiene una oportunidad única para posicionarse como un aliado y socio estratégico de estos cambios, ya que, la consecución de los objetivos del nuevo régimen de desarrollo depende en gran medida de los bienes y servicios que se generan en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)".

Los objetivos del SNAP, declarados por el Ministerio de Ambiente (2013), dejan ver claramente esta oportunidad, cuando se expresa que: "el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas" (p.19).

Al respecto, en la Constitución de la República del Ecuador, se subraya que, "...el sistema se integrará por los subsistemas estatal, autónomo descentralizado, comunitario y privado, y su rectoría y regulación será ejercida por el Estado. Este asignará los recursos económicos necesarios para la sostenibilidad financiera del sistema y fomentará la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente las áreas protegidas en su administración y gestión." (Art. 405).

El proceso de aplicación del artículo 405, se inició en el año 2005. El estudio realizado, con base a la información financiera del año 2003, donde se publicó el primer análisis de las necesidades de financiamiento del Sistema Nacional de Áreas del Ecuador, facilitó por primera vez, la incorporación de la variable financiera dentro de la gestión y planificación de las áreas protegidas (AP) en el

país. En este sentido, el Ministerio de Ambiente (2013) describe este trabajo como “...un proceso competitivo transparente, que premia las mejores iniciativas productivas sostenibles propuestas por las comunidades asentadas dentro o alrededor de las Áreas Protegidas”. El mismo obtuvo reconocimiento mundial como referente metodológico pionero, en el financiamiento de la conservación de la biodiversidad.

La pertinencia de todo este esfuerzo, tiene su fundamentación en la impresionante biodiversidad del Ecuador, que se explica en “...la coincidencia de algunos fenómenos geográficos y climáticos dentro de sus fronteras, como la ubicación del país en la zona tropical del planeta, la presencia de la Cordillera de los Andes y la confluencia de corrientes marinas en las costas que han estimulado la presencia de innumerables especie” (Ministerio de Ambiente, 2015).

Según datos del Ministerio de Ambiente del Ecuador (2004), el país, pertenece al grupo de los 17 países megadiversos del planeta, que, en su conjunto, albergan más de las dos terceras partes de toda la biodiversidad del mundo. Dentro de este grupo, Ecuador, a pesar de ser el más pequeño de estos en superficie, posee la mayor cantidad de especies por kilómetro cuadrado, pues alberga el 18% de todas las especies de aves (1.626) y orquídeas (3.500), el 10% de anfibios (394) y el 8% de mamíferos (369). Ello permite reconocer a Ecuador como uno de los países de América Latina con mayor territorio dedicado a la protección de sus ecosistemas y a estos fines, el Ministerio de Ambiente (2006), le ha dado la encomienda al SNAP de garantizar la cobertura y conectividad de los ecosistemas importantes en los niveles terrestres, marinos y costero-marino, de sus recursos culturales y de las principales fuentes hídricas.

Según el Ministerio de Ambiente (2015) Esta realidad ha hecho que las Áreas Protegidas (AP) sean en la actualidad, “...la principal estrategia nacional para la conservación de la biodiversidad del país” (p.14).

No obstante todo lo anterior, los vacíos de conservación que aún se observan, demuestran que todavía no se logra completamente, este objetivo.

Todo lo abordado hasta el momento, sugiere la importancia del turismo sostenible, como una vía de lograr la integración armónica entre esta actividad y el ambiente. Se hace evidente el rol del turismo sostenible, frente a la satisfacción de las necesidades de los turistas de hoy y de las regiones anfitrionas. Este rol, se concibe dirigido a la gestión de todos los recursos naturales, de forma tal, que las necesidades económicas, socioculturales y estéticas puedan satisfacerse al mismo tiempo que se mantiene la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sustentan la vida de las localidades en cuestión.

2.3. DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE

El desarrollo sostenible es una de las pautas principales que han tomado los países del mundo para la conservación del planeta. Al mismo tiempo, el desarrollo turístico es una de las fuentes económicas más importantes de los países con vocación turística, en particular, aquellos que han convertido esta actividad en uno de sus sectores económicos más importantes. La relación existente entre el turismo y el medioambiente, obliga necesariamente a pensar en términos de un desarrollo turístico sostenible.

En la literatura sobre el tema, pueden encontrarse diferentes definiciones de lo que es el desarrollo turístico sostenible, siendo una de las principales, a juicio de este autor, es la que ofrece la OMT. Esta organización define el turismo sostenible como "un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, para facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio ambiente, del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen".

El análisis del desarrollo del turismo sostenible, desde la perspectiva de los procesos de implementación y desarrollo presenta distintas alternativas que van, desde una fragmentación temática hasta posiciones más inclusivas. En tal sentido, Bertoni (2013) se plantea cuatro posiciones (Fig. 3).

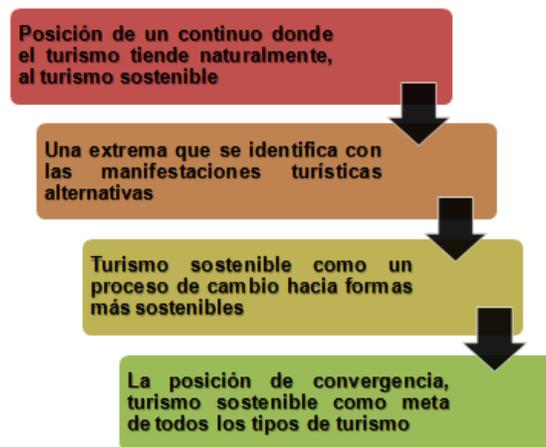


Figura 3. Formas de implementación y desarrollo del turismo sostenible

Fuente: M. Bertoni. Turismo sostenible: su interpretación y alcance operativo. Pág.11-2013

Cruz (2015), lo asume de una forma más sencilla cuando se plantea que “...el desarrollo de un turismo... sostenible, significa aprovechar de manera óptima y racional, todo lo que brinda la naturaleza reforzando la unidad de lo ambiental con la sostenibilidad” (p.07). (Ver figura 3).

Toda actividad turística que realmente pretenda definirse como sostenible debe considerar, al menos, tres indicadores, los cuales, constituyen la base para planificar y gestionar de manera óptima, cada una de las actividades encaminadas al desarrollo turístico del lugar en cuestión, así como, para una la toma de decisiones efectiva. Estos indicadores se muestran en la figura 4.

Cuando se habla de desarrollo turístico, uno de los aspectos en los que primero se piensa, es en las diferentes modalidades turísticas. Estas son realmente, muy variadas (sol y playa, ciudad, naturaleza, etc.). Aunque el tratamiento de todas estas modalidades, debe dirigirse teniendo presente el cuidado medioambiental, una opción concreta para la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, es la modalidad de naturaleza y en particular, el ecoturismo. Esta modalidad en particular, bien encauzada contribuye a mejorar la conciencia de la población sobre la necesidad de utilizar inteligentemente sus recursos. Luego, una de las expresiones más significativas del desarrollo del turismo sostenible, es

precisamente, el ecoturismo, entendiéndose este como el viaje responsable a zonas naturales que conserva el medio ambiente y mejora el bienestar de las poblaciones locales.



Figura 4. Indicadores del desarrollo turístico sostenible

Fuente: D. Cruz. El turismo de naturaleza y el desarrollo ambiental sostenible. Pág. 07 - 2015.

Este desarrollo, lleva implícito, en muchos de los casos, la ejecución de estrategias de intervención, con fines específicos, que garanticen los objetivos que persigue un proceso de desarrollo turístico sostenible, Ello conduce a realizar una mirada al significado y rol de este tipo de estrategia.

2.4. LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

Se hace necesario antes de abordar este tema, hacer referencia, a manera de recordatorio, al significado de “estrategia”. Es sabido que, la estrategia se deriva de una adecuada planificación. Halten (2013) la define como, “...el medio, la vía..., el cómo para la obtención de los objetivos de la organización, también es el arte... de entremezclar el análisis interno y la sabiduría utilizada por los dirigentes para crear valores de los recursos y habilidades que ellos controlan. Por su parte, Rovere (2013), expresa que “...la estrategia es el conjunto de decisiones fijadas en un determinado contexto o plano, que proceden del proceso organizacional y

que integra misión, objetivos y secuencia de acciones administrativas en un todo independiente” (p.02-04).

Claro está que, el diseño de las acciones a seguir para cumplir los objetivos propuestos, estará condicionado por el enfoque que se pretenda seguir para alcanzar dichos fines. Al respecto, Troncoso (2013), planteaba lo siguiente:

“Todo investigador... debe identificar el enfoque con el que resolverá o mejorará las situaciones o condiciones del sistema que está siendo analizado, es aquí donde el agente de cambio define el tipo de intervención que tendrá y la estrategia a seguir, estas van desde las clásicas hasta las innovadoras” (Troncoso, 2013, p.03).

La manera en que, las estrategias se gestionan en la práctica, para abordar un problema o situación, se conoce como “estrategia de intervención”. La finalidad de las estrategias de intervención está orientada a crear las actividades, planes o programas que permitan alcanzar el o los objetivos previstos, mediante un conjunto de pasos preestablecidos. Estas estrategias, pueden ser destinadas a la parte social, ambiental, turística, etc., según el tipo de proyecto propuesto.

En el ámbito turístico, enmarcado en la sostenibilidad, estas estrategias, asumen una orientación particularizada. En este sentido, las estrategias asociadas al desarrollo sostenible, son llamadas estrategias de sostenibilidad. Las estrategias de sostenibilidad ayudan a maximizar y reforzar las iniciativas este orden, a alinear y enfocar estratégicamente los esfuerzos, gestionar y mitigar el impacto de los productos, servicios y actividades y a adaptarse mejor a un entorno de constantes cambios para favorecer así, la transformación positiva de las comunidades.

En el caso del Ecuador, el Ministerio de Ambiente (2013), define como el objetivo primordial de la estrategia de intervención, el promover un modelo de gestión eficiente del SNAP, que permita su manejo administrativo–financiero como un sistema de Áreas Protegidas que cumpla los objetivos de conservación, tomando

en cuenta la participación social y asegurando un uso sostenible de los bienes y servicios ambientales.

Partiendo de este objetivo, dicho organismo establece un conjunto de objetivos específicos, que garantizan un adecuado desenvolvimiento, de las estrategias de intervención. Estos objetivos van desde la proyección del SNAP, como un ente de gestión, hasta la creación de un marco legal e institucional. Este compromiso explícito con la sostenibilidad implica la integración de criterios éticos, sociales y medioambientales, que se reflejan, de una forma u otra, en dichos objetivos. Estos, de forma resumida, hacen referencia a:

- La proyección del SNAP como actor clave del buen vivir, cuyo aporte fundamental se orienta a la integración de cuatro subsistemas Fig. 5) y constituirla como una herramienta de incidencia política multisectorial.



Figura 5. Subsistemas integrados por el SNAP

- El establecimiento del marco legal e institucional que, permita la diversificación de los mecanismos financieros, bajo un modelo de gestión eficiente y adecuada a los nuevos retos del SNAP.
- La integración de la estrategia de conservación de las AP, con las políticas multisectoriales y planes nacionales de desarrollo.

El manejo de una adecuada conservación de los recursos naturales, implica el empleo de un grupo de técnicas y actividades. Dentro de estas se destaca la creación de estrategias de intervención orientadas a que estos recursos naturales tengan una sostenibilidad adecuada, a la vez que, cada uno de ellos puedan ser

atendidos mediante pasos debidamente planificados tanto en lo social, ambiental, y socioeconómico.

La existencia de intervenciones orientadas a fines específicos, es variada, entre las más conocidas, pueden mencionarse las de Torres (2013), el cual establece cuatro formas básicas de intervenciones atendiendo a su orientación o contenido (Ver figura 6).

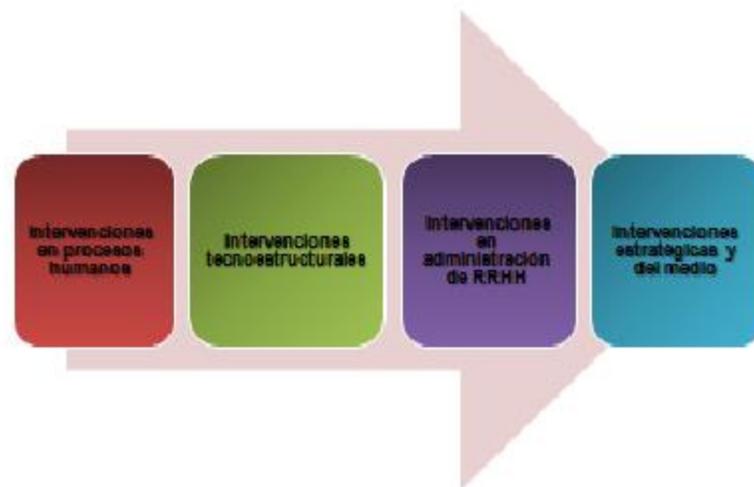


Figura 6. Formas básicas de estrategias de intervención

Las intervenciones en procesos humanos, se encargan de analizar al empleado como individuo de manera integral, es decir, analizan detalles de personalidad, conocimiento, destrezas y habilidades, facilidades y dificultades del trabajador. La utilidad de estas intervenciones radica en que, al conocer perfectamente todos los atributos del personal pueden aprovecharse sus fortalezas en función de las necesidades de la empresa, (utilizarlo en momentos críticos, movimientos internos, solventar problemas, etc.).

Puede existir en la empresa una excelente disposición del personal a realizar las tareas asignadas, pero si no se facilitan todas las herramientas de trabajo esto afectará directamente la calidad y el tiempo de respuesta del empleado y a su vez, la calidad y cantidad de productos terminados (sean bienes o servicios). Luego,

las intervenciones tecnoestructurales, se encargan de realizar un análisis tanto interno como externo de todo el recurso material destinado a la producción de la empresa, tales como maquinarias, equipos, software que se adapten a las necesidades de trabajo, calidad de insumos, infraestructura, entre otros.

Las intervenciones en Administración de Recursos Humanos, consisten en la planeación, organización, desarrollo, coordinación y control de técnicas capaces de promover el desempeño eficiente del personal. A los fines de facilitarle a las personas que colaboran en ella, el alcanzar los objetivos individuales relacionados directa o indirectamente con el trabajo. En otras palabras, se refiere a los beneficios que se otorgan en dinero por el hecho de trabajar en la empresa (bonificaciones especiales, bonos por productividad, incrementos en salarios y otras remuneraciones, ascensos) o de otro tipo (reconocimientos, diplomas, otorgamiento de días libres, capacitaciones, entre otros). Esta intervención contribuye directamente a la estabilidad emocional del trabajador, creando así, un sentido de pertenencia de la empresa.

Las intervenciones estratégicas y del medio, constituyen una revisión y evaluación de las áreas afectadas por la operación de un proceso estratégico de la gerencia, dentro de una organización. Según Torres (2013), estas pueden ser necesarias, cuando por ejemplo, los artículos prioritarios en el plan estratégico no se están logrando o cuando ocurre un cambio en el ambiente externo, entre otros aspectos.

Como se observa, por su contenido, estas cuatro formas básicas de intervención están enfocadas principalmente, en tres elementos: el individuo como tal, un grupo o hacia toda la organización. Estas estrategias de intervención son muy importantes ya que ayudan a alcanzar el objetivo fijado, mediante actividades y estudios realizados en el área del proyecto.

A los fines de la presente investigación, donde lo que se busca es la aplicación de estrategias de intervención a un objeto de estudio específico, asociado a su desarrollo sostenible, con fines turísticos, se ha tomado un formato que representa

un esquema básico para el diseño de estrategias de intervención en el campo general de las Ciencias Sociales. El mismo es resultado del trabajo realizado por (N Fernández 2012)

Según este autor, el modelo de estrategia de intervención comprende, al menos, siete (7) componentes:

1. Identificación del contexto o entorno del problema, (elementos que interviene e influye en un determinado problema de investigación).
2. Análisis e identificación del problema
3. Objetivos generales y operacionales de la estrategia de intervención.
4. Público objetivo y efectos multiplicadores de la intervención.
5. Medios, técnicas y recursos (humanos, financieros, materiales y tecnológicos) que se utilizarán en la intervención.
6. Identificación de metas e indicadores de logro observables.
7. Criterios de evaluación e indicadores de logro

El modelo de referencia fue aplicado al objeto de estudio de esta investigación, que, en este caso, fue el humedal “La Segua”. Ello impone la necesidad de abordar, en alguna medida, los aspectos básicos y las particularidades que definen este tipo de recurso natural.

2.5. LOS HUMEDALES

La Convención sobre los Humedales es un tratado intergubernamental aprobado el 2 de febrero de 1971 en la localidad iraní de Ramsar. Aun cuando el nombre que suele emplearse para designar la Convención es “Convención sobre los Humedales Ramsar, ha pasado a conocerse comúnmente como “la Convención de Ramsar”, siendo este el primero de los tratados modernos de carácter

intergubernamental sobre conservación y uso sostenible de los recursos naturales. (Ramsar, 2014).

El manual de la Convención de Ramsar (2014), define a los humedales como “...zonas donde el agua es el principal factor controlador del medio y la vida vegetal y animal asociada a él” (p.04). Debido a esto, se encuentran donde la capa freática se halla en la superficie terrestre o cerca de ella o donde la tierra está cubierta por aguas poco profundas. Son, como se plantea en dicho documento, “cunas de diversidad biológica y fuentes de agua y productividad primaria, de las que innumerables especies vegetales y animales dependen para subsistir”. Asimismo, dan sustento a altas concentraciones de especies de aves, mamíferos, reptiles, anfibios, peces e invertebrados. Son también, importantes depósitos de material genético vegetal, como el arroz, por ejemplo, que es una especie común de los humedales, y el principal alimento de más de la mitad de la humanidad.

En función de esta concepción, la Convención de Ramsar, definió el uso racional de los humedales en función de su sostenibilidad en relación con el mantenimiento de las propiedades naturales del ecosistema, para beneficio de la humanidad.

Los humedales incluyen una amplia variedad de hábitat, tales como, pantanos, turberas, llanuras de inundación, ríos y lagos, y áreas costeras (marismas, manglares y praderas de pastos marinos); pero también, arrecifes de coral y otras áreas marinas cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros. También pueden encontrarse humedales artificiales, dentro de los que se encuentran los estanques de tratamiento de aguas residuales y embalses.

Todo lo anterior hace que, los humedales hayan sido considerados, uno de los lugares naturales más importantes, donde conviven gran cantidad de flora y fauna endémica de cada sitio, figurando, por tanto, entre los medios más productivos del mundo.

En todo el territorio ecuatoriano, existen 18 humedales. En Manabí, existen 7 lugares que tienen características de un humedal, pero solo 2 están considerados

como tales por el Ministerio de Ambiente del Ecuador: “La Segua” y la Zona del Parque Nacional Machalilla.

Los humedales se diferencian por el lugar donde se encuentran ubicados y por el tipo de flora y fauna que existen en el lugar. En el Ecuador existen 5 tipos de humedales (Figura 6).



Figura 7. Tipos de humedales en Ecuador

Fuente: Manual de la Convención de Ramsar. Pág. 04, 2014.

Atendiendo a su naturaleza, los humedales desempeñan funciones vitales ligadas a un conjunto de valores positivos, Proust, (2015), destaca como principales las que se muestran en la: (Tabla1).

Tabla 1. Funciones y valores positivos de los humedales

FUNCIONES	VALORES POSITIVOS
- Almacenamiento de agua	- Madera y otros materiales de construcción
- Protección contra tormentas y mitigación de crecidas	- Recursos energéticos (turba y materia vegetal)
- Estabilización de costas y control de la erosión	- Recursos de vida silvestre
- Recarga de acuíferos (movimiento descendente de agua del humedal al acuífero subterráneo)	- Transporte;
- Descarga de acuíferos (movimiento ascendente de aguas que se convierten en aguas superficiales en un humedal)	- Un amplio espectro de otros productos, incluidos las hierbas medicinales
- Depuración de aguas	- Posibilidades de recreación y turismo
- Retención de nutrientes	- Abastecimiento de agua (cantidad y calidad)
- Retención de sedimentos	- Pesca(más de dos tercios de las

	capturas mundiales de peces están vinculadas a la salud de las zonas de humedales)
- Retención de contaminantes	- Agricultura(gracias al mantenimiento de las capas freáticas y a retención de nutrientes en las llanuras aluviales)
- Estabilización de las condiciones climáticas locales, particularmente lluvia y temperatura	

Fuente: Proust (2015)

Tanto las funciones, como los valores positivos de los humedales, representan beneficios de gran valor para la comunidad y la sociedad en su conjunto. El propio hecho de que sean como una gran depuradora de contaminantes naturales, en tanto, retienen, purifican y estabilizan el flujo natural del agua, ya los convierte en recursos que aportan grandemente, al desarrollo de la vida humana.

Sin embargo, no solo los beneficios de los humedales, están enmarcados en el ámbito ambiental. También en lo sociocultural, este recurso natural, hace valiosos aportes. Proust (2015), reafirma la idea anterior, al plantear que, "...los humedales poseen atributos especiales como parte del patrimonio cultural de la humanidad – están asociados a creencias religiosas y cosmológicas y a valores espirituales, constituyen una fuente de inspiración estética y artística, aportan información arqueológica sobre el pasado remoto, sirven de refugios de vida silvestre y de base a importantes tradiciones sociales, económicas y culturales locales" (p.12).

No obstante, reconocerse lo que representan los humedales para el buen desarrollo la vida humana, la existencia de problemas alrededor de su atención, cuidado y conservación, están creando una clara tendencia a su desaparición. Problemas tales como la tala de árboles, el mal manejo de la basura en el lugar, las construcciones cercanas al mismo entre otros, están confirmando esta tendencia.

El deterioro del medio ambiente ha sido, durante los últimos años, un tema de importancia primordial para los países del primer mundo, es por eso que, surgen constantemente iniciativas para promover el cuidado y manejo del mismo y dentro

de estas iniciativas, los humedales tienen un lugar privilegiado a fin de que puedan ser aprovechados por las generaciones futuras.

El cuidado de los humedales, un rol determinante lo juegan los legítimos interesados directos, (entendiéndose como interesados directos a "...cualquier persona, grupo o comunidad asentada en la zona influenciada por el sitio, y cualquier persona, grupo o comunidad que pueda influir en el manejo del sitio"), en particular a las comunidades locales y los pueblos indígenas, Es por tanto, una tarea imprescindible, potenciar enérgicamente, la participación activa de estos en la planificación y gestión colectiva de sitios, pero sin olvidarse que los involucrados indirectos no dejan de ser importantes, ya que, por medio de ellos, se involucra a toda la sociedad en general.

En este sentido, definir y aplicar incentivos apropiados para asegurar la participación de estos segmentos poblacionales en estos esfuerzos, resulta de vital importancia, tal como se plantea en Ramsar (2013).

Resulta entonces incuestionable, que se ha de tomar en consideración, el interés público a todos los niveles, por lo que, los administradores de humedales deberán reconocer que otras personas pueden tener intereses distintos

En el tema sobre los humedales, es de interés de esta investigación particularizar en el humedal "La Segua", por constituir este, el objeto de estudio del trabajo.

El humedal de "La Segua", se encuentra en el estuario del río Chone. Está conformado por un pantano central, y una extensa llanura de inundación que se cubre en invierno. Durante esta estación, la ciénaga ocupa unas 1.742 hectáreas. Este ecosistema es afamado por sus hermosas aves, teniendo hasta 164 especies diferentes de estas.

El área marina del PNM (Parque Nacional Machalilla), comprende dos millas a lo largo del perfil costero desde el islote Pedernales (frente a Puerto Cayo, Jipijapa) hasta la Isla de Salango, en la población del mismo nombre, en Puerto López. A

esta área se suma Isla de la Plata y dos millas más, a su alrededor. Son en total, 14.430 hectáreas de área marina.

Por la trascendencia ecológica, de estos dos atractivos naturales el PNM y la Isla de la Plata, han sido incluidos por la Convención RAMSAR, en la lista de cuerpos de agua protegidos de importancia internacional. El diseño de una estrategia de intervención a los fines de garantizar un desarrollo sostenible de este recurso natural (La Segua) de importancia internacional, garantiza, indiscutiblemente, la conservación de los mismos, en bien de la comunidad y el país.

CAPÍTULO III DESARROLLO METODOLÓGICO

3.1. ANTECEDENTES TEORICOS - METODOLÓGICOS

Un análisis previo de los antecedentes metodológicos, con la finalidad determinar las fases de la investigación, dió por resultado una matriz sobre la influencia de los principales autores vinculados a esta temática estudiados, en el desarrollo de cada una de las fases de la investigación (Tabla 2).

Tabla 2. Influencias teórico-conceptuales para el desarrollo de la investigación

AÑO	AUTOR	ACTIVIDADES DE LAS FASES											
		FASE 01		FASE 02			FASE 03		FASE 04				
2014	Burgos y Samson												
2012	K. Dávila												
2013	González y Valencia												
2015	A. Pedersen												
2015	M. Proust												
2013	I. March												
2013	A. Barraza												
2012	N. Fernández												

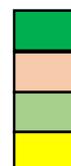
Leyenda:

Fundamentación teórico-conceptual

Diagnóstico

Identificación de las potencialidades en el diseño de estrategias de intervención

Definición de la estrategia de intervención



Los resultados de la matriz permitió identificar como referencias obligadas, a cuatro autores: Proust (2015), March (2013), Barraza (2013) y Fernández (2015). Los dos primeros constituyeron referencias para la elaboración del diagnóstico situacional (fase 01); Barraza (2013), representó una valiosa guía para la identificación de potencialidades en el diseño de las estrategias de intervención (fase 02) y por último, para la definición de las estrategias de intervención, Fernández (2015), fue la referencia principal.

Los aportes de cada uno de estos autores a la investigación, se muestran en la (tabla 3). Estas referencias sirvieron, como ya se apuntó, de guía para las actividades del diagnóstico situacional, al mismo tiempo que, para el análisis interno y externo del lugar objeto de estudio

Tabla 3. Aportes a la investigación

AUTOR	APORTES A LA INVESTIGACIÓN
M. Proust	Metodologías sobre estrategia de turismo sustentable
I. March	Planificación y desarrollo de estrategias para la conservación de la biodiversidad
A. Barraza	Consulta a expertos como estrategias para la recolección de la información
N. Fernández	Metodología para elaborar la Estrategia de Intervención

3.2. ESQUEMA O TRAYECTORIA METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN

Atendiendo al enfoque de la investigación, esta se clasifica como cualitativa, pues la misma se fundamenta en un proceso inductivo, donde se explora y se describe la realidad, para luego generar perspectivas teóricas en cuanto al fenómeno analizado. No obstante, igualmente se evidencian elementos numéricos, que también fueron utilizados, por lo que, desde esta perspectiva, pudiera clasificarse también como cuantitativa, por lo que puede afirmarse, entonces, que la investigación tiene un carácter mixto.

Al mismo tiempo, la investigación se inserta dentro de una estrategia metodológica de investigación-acción, inscrita en el paradigma socio-crítico, en tanto se trató de partir de la realidad para evaluar sus brechas respecto al objeto y campo de acción estudiado y proponer una modificación de dicha realidad.

Tomando en consideración el fin de la investigación, la trayectoria o estrategia metodológica que se diseña, está compuesta por tres fases. (Fig. 8) En las mismas, fueron aplicados los principales métodos de investigación científica

(Teóricos, Empíricos y Estadísticos. Matemáticos), y las técnicas e instrumentos asociadas a cada uno de ellos.

ACTIVIDADES DE LA FASE

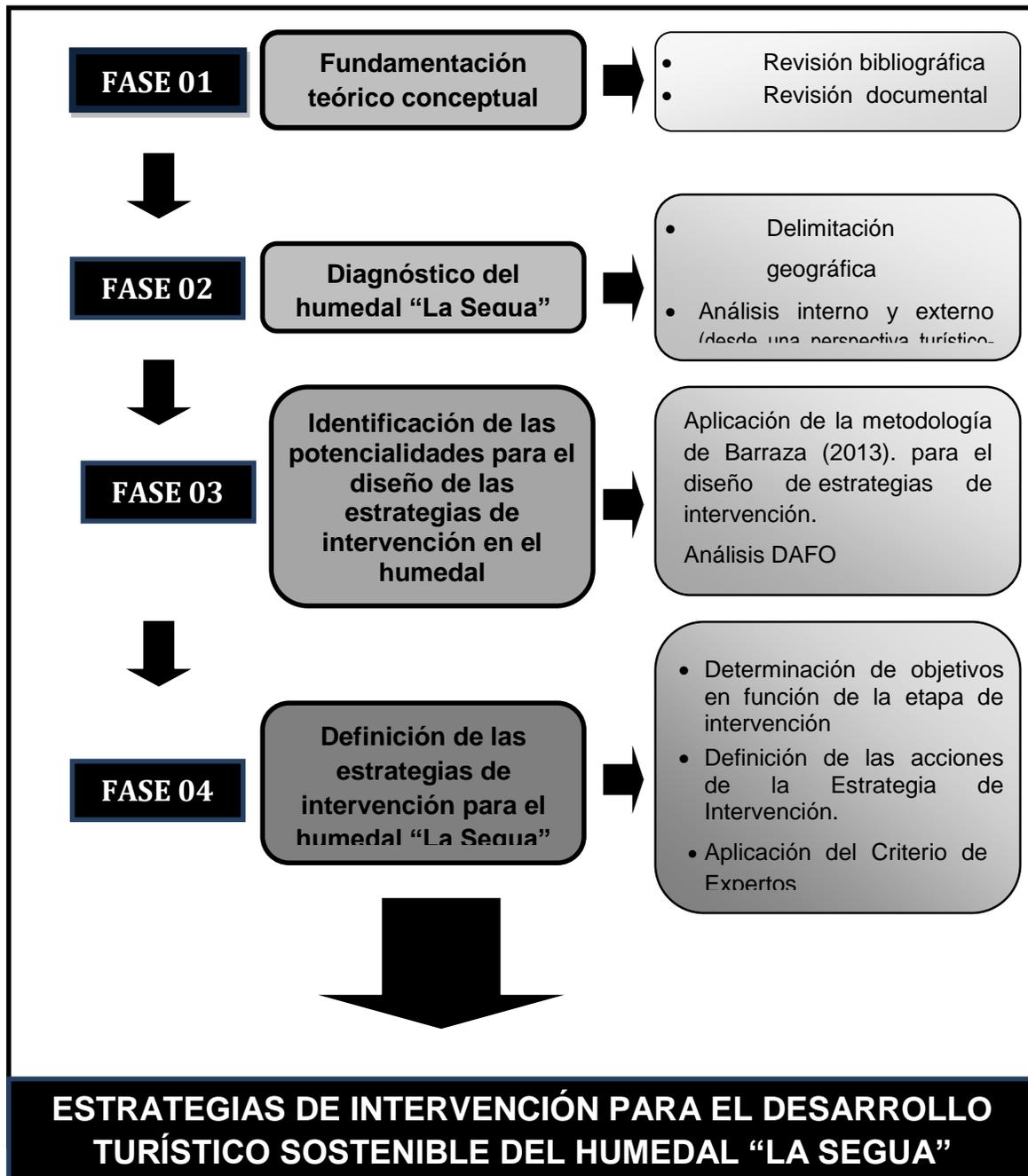


Figura 8. Trayectoria metodológica de la investigación

La elaboración de la Estrategia de Intervención propuesta, se sustentó en, la metodología de Fernández (2012).

La descripción desde la perspectiva metodológica de cada una de las fases de la investigación, se describe a continuación.

3.2.1. FUNDAMENTACION TEORICO-CONCEPTUAL (FASE 01)

Toda investigación científica parte de determinar la existencia de algún antecedente relativo al tema objeto de estudio, en aras de establecer el estado del arte que sustenta el trabajo del investigador. Para esto, la revisión bibliográfica constituye una técnica esencial a utilizar, en la concepción del marco teórico que aportará las principales directrices conceptuales que deberán guiar la investigación. No obstante, ésta no resulta la única, pues existen muchas otras, que le sirven de complemento en el logro de dicho fin, por lo que, fueron varias las técnicas utilizadas en el desarrollo de esta fase, destacando entre ellas, además de la revisión bibliográfica, la revisión documental, así como el análisis y síntesis de toda la información obtenida, referente a los temas de sostenibilidad, desarrollo turístico, ecoturismo, turismo sostenible, medioambiente y estrategias de intervención, entre otros. Unido a la inducción-deducción, estas técnicas permitieron la concepción del marco teórico que sustenta la investigación y el arribo a conclusiones parciales respecto al tema tratado.

En este sentido, se infiere que el objetivo de esta fase, estuvo orientado a sintetizar las principales concepciones teóricas en torno a las temáticas estudiadas. Estas, junto a las conclusiones parciales a las que se arribaron, conformaron el Capítulo 1 del presente informe de investigación, siendo esta la salida de esta fase.

Los métodos teóricos empleados, como el análisis y la síntesis asociados al estudio de realidades complejas y la inducción deducción, (proceso de ir de lo particular a lo general y de éste regresar a lo particular). Permitieron ir arribando a conclusiones durante todo el trayecto investigativo, incluyendo la definición de las

acciones estratégicas. Respectivamente, la revisión bibliográfica y documental, así como, el registro, constituyeron las herramientas principales asociadas a los métodos en cuestión.

3.2.2 DIAGNÓSTICO DEL HUMEDAL “LA SEGUA” (FASE 02)

El objetivo de esta fase fue el de disponer de información específica y fidedigna sobre los aspectos positivos y negativos que están actuando en el desempeño del lugar desde la perspectiva ambiental y turística. Al mismo tiempo, identificar las fuerzas facilitadoras y oponentes que estarían incidiendo en una prospección de mejora y desarrollo del mismo, desde esta perspectiva.

Para cumplir el objetivo de la fase, se emplearon varias técnicas. La revisión documental, permitió recopilar la información necesaria sobre “La Segua”. Además, se utilizó la encuesta con el fin de obtener información primaria sobre criterios del desempeño del lugar, tanto de los visitantes del lugar, a los comuneros (vecinos más directos del lugar) así como, de los dueños de terrenos dentro del mismo que permitieran realizar un análisis interno – externo desde una perspectiva turístico ambiental. En apoyo a este trabajo, también se realizó para el diagnóstico, una observación directa y participativa a los fines de precisar mejor la información sobre los aspectos que intervienen en el desempeño del humedal y de alguna manera, también, validar la información obtenida en las encuestas.

El empleo del Coeficiente Alpha de Cronbach, para determinar la validez de la encuesta diseñada para los visitantes del lugar y los miembros de la comunidad y del Coeficiente de Competencia o Experticia, fueron las técnicas empleadas, asociadas al método estadístico-matemático, a las que se sumaron, las Matrices FODA, IMPACTOS CRUZADOS Y DIRECCIONAL, para determinar, la dirección estratégica a seguir en la propuesta de intervención. El uso también de la Matriz de Leopold, terminó de conformar el conjunto de métodos estadísticos matemáticos utilizados en la investigación.

Desde otro punto de vista, la investigación pudiera clasificarse como exploratoria, en tanto constituyó un primer acercamiento al fenómeno en estudio con la finalidad

de conocer en mayor profundidad el mismo. Además, el uso de la metodología descriptiva permitió describir su realidad (situaciones, eventos, personas, grupos o comunidades) facilitando la identificación de lo más relevante de un hecho o situación concreta. De igual manera, el hecho de que la misma hace una interpretación de la realidad explicando el por qué y para qué del objeto de estudio; a fin de ampliar el “¿Qué?” y el “¿Cómo?”, permite reconocerla también como una investigación descriptiva y explicativa, en tanto no solo describe el fenómeno observado, sino que también busca explicar las causas que originan los problemas identificados.

- **Revisión documental**

Esta revisión estuvo encaminada, fundamentalmente, a disponer de información relacionada con la caracterización del humedal “La Segua” al mismo tiempo que, conocer los resultados (económicos, sociales y ambientales) de su operación desde la perspectiva turística, de manera de contar con una descripción del objeto de estudio lo más fiel posible, desde las diferentes dimensiones a diagnosticar.

El trabajo consistió en la revisión de documentos de trabajo del lugar, como las páginas Web de Ramsar, INEC, pág. web del municipio de Chone, el Ministerio de Turismo y el Ministerio del Ambiente. Estos documentos proporcionaron datos valiosos y específicos del estado actual del humedal La Segua y sus alrededores.

Los resultados de esta actividad, fueron la obtención de información precisa sobre, datos geográficos del lugar tanto de la población del cantón Chone, los límites del área de estudio y el área total de la zona de conservación, fundamentalmente, para tener una idea lo más exacta posible, del objeto de estudio.

- **Observación directa y participativa**

Para establecer el estado actual del humedal se realizó la observación directa y se aplicó diferentes matrices para así poder valorar el estado actual del humedal.

- **Encuesta a visitantes del lugar**

El fin general de la aplicación de esta técnica, fue el de obtener información tanto de carácter cuantitativo como cualitativo, del humedal “La Segua”, a los fines de perfilar los lineamientos para la realización de las estrategias de intervención, a partir de las observaciones y experiencias de los visitantes.

Se diseñaron dos (2) encuestas: una a visitantes del lugar y otra a comuneros y dueños de terreno, las que, además de responder al objetivo general que se perseguía con su aplicación, presentaron objetivos particulares.

3.2.3. IDENTIFICACIÓN DE LAS POTENCIALIDADES PARA EL DISEÑO DE LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN EL HUMEDAL (FASE 03)

El objetivo de la fase tres (3) de esta investigación fue identificar, a partir del estado deseado para el humedal, las brechas existentes para alcanzarlo y analizar las potencialidades de estas, a los fines de fortalecer el atractivo turístico del humedal, mediante el diseño de acciones estratégicas encaminadas al desarrollo turístico del mismo.

El punto de partida para este trabajo fue el listado de limitantes identificadas en el diagnóstico. Se tomó también, como referencia, la propuesta que presenta Barraza (2013), en relación a los pasos para la elaboración de las estrategias de intervención.

De entre los siete (7) componentes, de la propuesta de este autor, descritos en el capítulo 2 de este informe, se tomaron para el desarrollo de esta fase, los pasos 2 y 3:

- Análisis e identificación del problema
- Objetivos generales y operacionales de la estrategia de intervención

Los pasos 5 y 6, de la metodología de Barraza (2013), fueron considerados de mayor utilidad, para esta investigación, en la última fase, ya que los pasos

1,2,3,4,y 7 no aplicaban para esta clase proyecto, una vez, determinado el tipo de estrategia de intervención y las acciones que comprende, en tanto son estas últimas la que mayor precisión pueden brindar para determinar las metas y acciones operativas, así como, los indicadores de logros y sus criterios de medida.

Para la ejecución de los pasos considerados, se realizaron distintas actividades y se emplearon métodos y técnicas, como la dinámica grupal y mesas de trabajo para la identificación y definición del problema; el análisis - síntesis para la determinación de los objetivos generales y operacionales de la estrategia de intervención y la aplicación de un análisis estratégico, a partir del desarrollo de la matriz DAFO (FODA), la matriz de Impactos Cruzados y la matriz Direccional.

El tratamiento metodológico de cada uno de estos pasos, se expone a continuación.

▪ **Análisis e identificación del problema**

Como se apuntó anteriormente, el desarrollo de este paso se apoyó en la ejecución de mesas de trabajo y la dinámica grupal. El trabajo se realizó con un total de 9 personas, (entre los comuneros y los dueños de terrenos) con las cuales, se analizaron los resultados del diagnóstico, en especial las debilidades y restricciones externas identificadas.

El resultado fue una visión del problema desde la perspectiva de los comuneros y los dueños de terreno.

▪ **Objetivos generales y operacionales de la estrategia de intervención**

El contenido de este pasó estuvo centrado en el análisis, por parte del autor de esta investigación, del resultado del paso 1, con el fin de establecer una orientación preliminar de cuáles deberían ser los objetivos generales (estratégicos) y operacionales de la estrategia de intervención a proponer, atendiendo al problema identificado.

Con el fin de determinar de manera definitiva, el problema, así como, los objetivos estratégicos y operacionales que deberán condicionar la estrategia de intervención a proponer, se aplicaron las matrices FODA, Impactos Cruzados y Direccional.

La elaboración de la matriz FODA y la de Impactos Cruzados, se realizó de conjunto con las mismas personas con las cuales se trabajó la identificación del problema (9). Además, se incorporaron dos especialistas de los departamentos de Ambiente y Turismo, del GAD municipal del cantón Chone. La matriz Direccional, fue trabajada de manera individual por el autor de este trabajo.

El resultado de este análisis, definió el tipo de estrategia de intervención a proponer y creó las bases para el diseño de las acciones que formarían parte de dicha estrategia. Lo anterior, significó pasar a la cuarta y última fase de la investigación.

3.2.4. DEFINICIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA EL HUMEDAL “LA SEGUA” (FASE 04)

El objetivo de esta fase fue precisar las acciones que conformarían la estrategia de intervención para el humedal objeto de estudio. Ello significó implementar un conjunto coherente de acciones y recursos utilizados por un equipo profesional multidisciplinario, con el propósito de desplegar tareas en el sector de “La Segua”, a los efectos de producir cambios productivos para el desarrollo turístico, de manera sostenible, de este lugar.

La definición de la estrategia de intervención, tuvo su referencia teórica, por una parte, en la propuesta de Fernández (2012), sobre la metodología para elaborar la Estrategia de Intervención, (la definición de las acciones de la estrategia de Intervención) y en la propuesta que sobre el tema ofrece Barraza (2013), específicamente, los pasos 5 y 6 (identificación de los indicadores de logro y sus criterios de medida).

Para alcanzar el objetivo de esta fase, se utilizaron, la revisión documental y bibliográfica, con el fin de recopilar información sobre modelos de estrategias de intervención de otros lugares turísticos del país o internacionales que permitieran identificar algunas ideas que sirvieran para la propuesta de estrategia de intervención para La Segua y que, al mismo tiempo, dieran respuesta a los aspectos estructurales y de servicio calificados de mal y regular por los visitantes, en las encuestas de satisfacción realizadas.

Se emplearon, además, técnicas empíricas como el Brainstorming o Lluvia de ideas y el Criterio de Expertos. La primera, estuvo orientada a la búsqueda de opiniones para la propuesta de acciones de la estrategia teniendo en cuenta, además, los problemas identificados en el humedal, así como, algunas ideas sobre los indicadores de evaluación a utilizar. De las ideas surgidas, algunas se tomaron en cuenta, tal como se propusieron y otras con alguna modificación del autor.

Respecto a los métodos empíricos, fueron la encuesta y la observación directa y participativa, los empleados, al mismo tiempo que el Criterio de Expertos, a los fines de validar la propuesta estratégica diseñada por el autor de este trabajo.

Este trabajo se realizó con el mismo grupo de comuneros y dueños de terrenos que intervino en la identificación de los problemas (9) y los dos (2) especialistas, del GAD municipal del cantón Chone.

Una vez diseñadas las acciones correspondientes a la estrategia de intervención, se realizó, por parte de este autor, la formulación de los indicadores y sus criterios de medida, elaborándose a tal efecto, la “Ficha de Registro de Indicadores”, técnica que posibilitó la documentación de los indicadores.

Todo este trabajo, se condensó en una matriz denominada “Matriz de Síntesis”, donde se incorporaron, además de los indicadores de resultados y gestión que miden los objetivos, los medios para obtener y verificar la información de los indicadores, que incluye los riesgos y contingencias que pueden afectar el

desempeño del proyecto. En resumen, esta matriz permitió crear las condiciones para evaluar de manera más fácil, los objetivos de la estrategia propuesta. También, se emplearon la elaboración de fichas, para la documentación de los indicadores

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Este capítulo muestra los resultados de las fases desarrolladas durante la investigación y los análisis correspondientes. Además, se expone la propuesta de estrategia de intervención para el humedal La Segua, resultante de dichos análisis.

4.1. DIAGNÓSTICO DEL HUMEDAL LA SEGUA

4.1.1. CARACTERIZACIÓN DEL HUMEDAL LA SEGUA

Los resultados obtenidos de la revisión documental, contribuyeron a lograr una caracterización, lo más real posible no solo del lugar objeto de estudio, sino también del contexto donde al mismo se ubica: Manabí y Chone. Dicha revisión estuvo enmarcada en la búsqueda de aspectos de carácter geográfico, estructurales y de desempeño del contexto general donde se ubica el lugar objeto de estudio así como, del propio humedal La Segua. Las breves caracterizaciones realizadas de cada uno de estos territorios, ayudó a una mejor orientación en las decisiones a tomar alrededor de las acciones a proponer en la estrategia de intervención que se propone.

4.1.1.1. Breve caracterización de la provincia de Manabí

Manabí es una de las provincias de la República del Ecuador situada al occidente del país, en la zona geográfica conocida como región litoral o costa cuyas playas están bañadas por las aguas del Océano Pacífico. Su capital administrativa es la ciudad de Portoviejo, (Imagen 1).



Imagen 1. La provincia de Manabí
Fuente: Consejo Provincial de Manabí

Esta región cuenta con 24 cantones (Anexo 07), Sus mayores elevaciones, alcanzan hasta 500 msnm, llamados localmente cerro de Paján, Puca, Montecristi, Los Liberales, La Canoa, Jama y Coaque.

El río más largo de la provincia es el Daule, sin embargo, el de mayor importancia es el Chone, por atravesar una de las zonas más pobladas. Su temperatura promedio es de 25 grados centígrados y posee un clima subtropical entre seco y húmedo. Los datos generales de esta provincia, se muestran en la (Tabla 4).

Tabla 4. Datos generales de la Provincia de Manabí

DESCRIPCION	VALORES
Superficie	18,893,7 km ²
Población total	1186.125 habit.
Población urbana	651,491 habit.
Población rural	534,634 habit.
Densidad de población	62,7 habit./km ²
Crecimiento demográfico	1,27%
Cantones	24
Juntas parroquiales	53

Fuente: Consejo Provincial de Manabí

4.1.1.2. Breve caracterización del cantón Chone

De los 24, cantones existentes, es el cantón Chone, el de mayor interés para esta investigación por ser la zona donde se encuentra ubicado el lugar objeto de estudio: el humedal La Segua.

Este cantón se encuentra ubicado al norte de la provincia de Manabí, en la Zona 4 de planificación. Limita al norte con el cantón Pedernales, al sur con los cantones Pichincha, Bolívar y Tosagua, al este, con las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas y Esmeraldas y los cantones El Carmen y Flavio Alfaro. Al oeste, limita con los cantones San Vicente, Sucre (Parroquia San Isidro), Jama y Pedernales, que se lo demuestra en la (imagen 2).

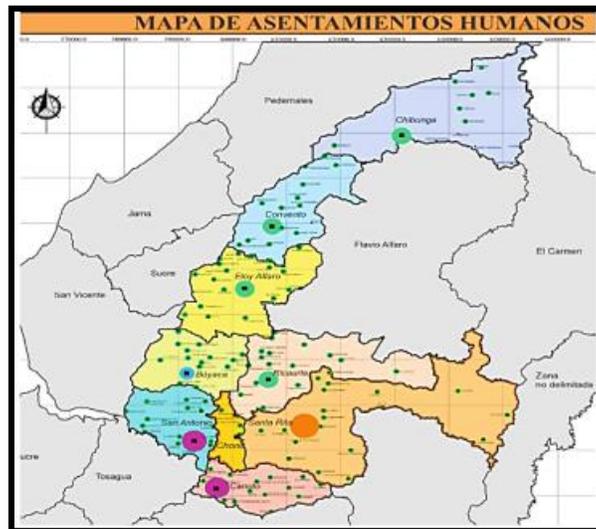


Imagen 2. Mapa del cantón Chone

Chone es el cantón más grande de Manabí, siendo eminentemente rural y agropecuario, La división política del mismo está conformada por 2 parroquias urbanas (Chone, cabecera cantonal y Santa Rita) y además, por 7 rurales (Canuto, Ricaurte, Eloy Alfaro, Boyacá, Convento, San Antonio y Chibunga). (Anexo 02), lo que representa el 16.1% del territorio de la provincia de Manabí (aproximadamente 3.1 mil km²).

El clima en Chone es, en verano, cálido seco (entre los meses de junio a noviembre) y cálido lluvioso en época de invierno, (de diciembre a mayo).

La temperatura tiene altas variaciones durante el año pues puede llegar desde un valor mínimo de 22,8 °C hasta un máximo de 33,7 °C. La zona sur, es una zona transitoria, es decir, entre húmedo tropical y sabana, mientras que su zona norte y oriental es montañosa y húmeda tropical. La precipitación media anual es de 1113 mm/año, a excepción de períodos anormales como el fenómeno de El Niño (GADS-ESPOL, 2012).

El sistema fluvial del cantón se conforma por cinco cuencas hidrográficas principales: Río Quinindé, Río Coaque, Río Jama, Río Guayas y Río Chone (ANEXO 07).

Cuenta también con 17 ríos pequeños que atraviesan en varios puntos, una de las vías colectoras principales del cantón como es la del río Chone. Que es la cuenca que tiene influencia directa en la cabecera urbana del cantón.

La identificación de la ocupación poblacional de un territorio distingue cada una de las actividades a las que está dedicada la población, (la que está en condiciones de trabajar en el cantón), tomando en cuenta la rama de actividades, que se muestra en la (Tabla 5).

Tabla 5. Categoría de ocupación laboral

CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	%
Jornalero/a o peón	28.53
Cuenta propia	25.10
Empleado/a u obrero/a privado	14.23
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales.	14.00
Empleado/a doméstico/a	4.24
Patrono/a	3.12
Trabajador/a no remunerado	2.11

Fuente: INEC 2011-2015

En su mayor porcentaje la ocupación primordial de los habitantes del cantón Chone se dedican a trabajos informales y agricultores y en un menor porcentaje en instituciones privadas o gubernamentales.

El nivel de salud del cantón está determinado por el número de morbilidades que se presentan en la población, generadas por el hábitat, situación social, económica y por el tipo de infraestructura y servicios instalados.

Las causas que predominan en los niveles de morbilidad, son las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA, 39%), seguida en orden de prioridad, por la Parasitosis (17%) y las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA 6%). Estas morbilidades, denominadas de la pobreza, son producto de las deficientes o inexistentes coberturas de infraestructura y servicio sanitario (agua tratada, alcantarillado, letrinas, eliminación de basura, etc.) en viviendas y la calidad de la cobertura de atención de salud, la que no ha puesto énfasis en la prevención (Grafico 1).

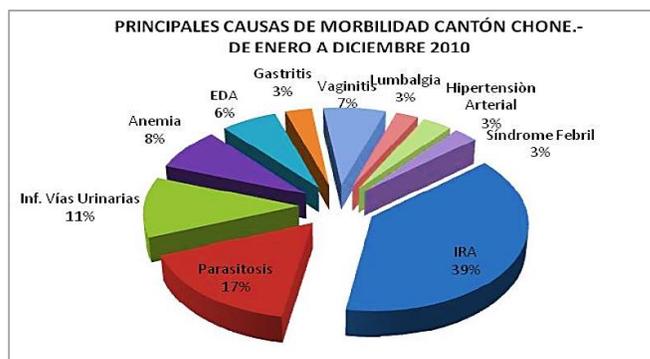


Gráfico 1. Principales causas de morbilidad. Cantón Chone

Fuente: Hospital Napoleón Dávila Córdova / Sub Centro de Salud # 3 – 2010.

Las redes viales de Chone unen toda la ciudad y a esta con los cantones cercanos. Existen tres autopistas asfaltadas que acceden a la cabecera cantonal y son: (ANEXO 09)

- Una vía proveniente de Bahía Caráquez-San Antonio de aproximadamente 38km.
- Una vía que accede por Manta-Rocafuerte-Tosagua-San Antonio por el suroeste de alrededor de 85km
- Una vía que accede desde el sur, por el cantón Bolívar, hacia el norte, a la cabecera cantonal es asfaltada y tiene una distancia aproximada de 14 km.
- Vía Chone-Quiroga
- Vía Chone-Flavio Alfaro (hacia el noreste de la provincia)

Adicionalmente existe una red secundaria que permite la movilización interparroquial, sin embargo, se considera que no son suficientes los ejes estructurales viales que conectan las zonas rurales. (GAD Municipal del Cantón Chone, 2012). A nivel urbano se tiene la terminal terrestre, que presta servicios de salida y llegada de vehículos a nivel provincial e interprovincial.

4.1.1.3. Caracterización del humedal la Segua

El Humedal La Segua se encuentra en la provincia de Manabí, Parroquia San Antonio del Cantón Chone, aproximadamente a 11.5 km al suroeste de la ciudad de Chone. Se ubica en la parte alta del estuario del Río Chone, favorecida por la

confluencia de los ríos Carrizal y Chone. Tiene un área general de 1745 hectáreas. Este sitio está subordinado al Ministerio del Medio Ambiente/Ciénaga.

Según la UICN et al., (2000), La Segua está estructuralmente conformada por un pantano central, el cual se encuentra permanentemente anegado y una extensa llanura de inundación que se cubre de agua en la estación lluviosa (diciembre - abril). (Imagen 3).

La zona inundada se encuentra básicamente formada por un área pantanosa que en época seca disminuye su nivel de agua parcialmente y en meses lluviosos (diciembre especialmente) forma lagunas de poca profundidad (aproximadamente 6 m), que abarcan casi la totalidad de La Segua.

La ciénaga La Segua se encuentra dentro de la zona de vida “Bosque muy seco Tropical” (B, m, s-T) según Cañadas (1983) y presenta una vegetación dominante de tipo xerofítica.



Imagen 3. Mapa de La Segua

Fuente: SUJA

Los suelos de la Segua son arenosos, limosos y/o arcillo-limosos profundos con depósitos sedimentarios fluviales finos. El agua es de calidad media, con presencia de coliformes fecales y sólidos totales, con un bajo porcentaje de oxígeno disuelto.

La profundidad de la ciénaga puede alcanzar un promedio de 1.27 m. Fuente: Velásquez et al, (1997). Durante la estación seca, la planicie de inundación se cubre de hierbas y el espejo de agua se reduce a aproximadamente, 525 hectáreas, con una profundidad promedio de 67 cm. Sin embargo, en esta época, muchas de estas zonas son drenadas para realizar cultivos de ciclo corto (maíz principalmente, naranja dulce (*Citrus spp*), limas, limones y también, hortalizas y arroz). También se practica la pesca y se cría ganado vacuno, es porque la mayor parte del humedal se encuentra destinado a la ganadería y agricultura, estando esta zona formada, básicamente por gramíneas y Cyperaceas. ,

Una de las particularidades de esta zona inundable es la característica de los estratos herbáceo, arbóreo y arbustivo. El primero, representa el recurso más sobresaliente de la zona. En él se encuentran, en alta densidad, representantes de las especies acuáticas obligadas, como la *Eichhornia crassipens* y la *E. luzula*. El estrato arbóreo también es pobre y en algunos casos no existe. Se encuentra formado de grupos esporádicos de árboles, dominando especialmente el Algarrobo *Prosopis inermis*, e infinidad de Guabas *Inga spp* y *Acacia aroma*. Sin embargo, el estrato arbustivo presenta una densidad pobre y poca diversa, donde dominan especialmente, las leguminosas como la *Senna alata*, la *Aeschynomene sp.* y la *Aeschynomene sp S. bicapsularis*.

El humedal tiene una baja diversidad de organismos, pero una alta densidad de especies acuáticas, como, peces (doce especies), camarones de río y tortugas del género *Chelydra* (dos especies) y aves. (Ciento sesenta y cuatro especies de las cuales 22 son migratorias y 63 acuáticas) Fuente: MAE, (2000).

Los peces, crustáceos y moluscos que residen en el humedal, resultan especies de interés comercial Un total de 12 especies de peces y 3 especies de crustáceos fueron registradas en el plan de manejo del humedal.

Existen 8 especies de peces comerciales, pero la actividad pesquera está concentrada principalmente en Chames Dormitator Latifrons (principal especie ictiológica nativa del lugar) y Tilapias, por ser las especies más abundantes. La

especie Chames, en los años de inicio de la pesquería, captó el interés de los residentes de La Segua por el sabor de su carne y la abundancia de la misma. La población del Latifrons ha tenido que competir por espacio y alimento con la Tilapia *Oreochromis Mozambica*, especie introducida en el lugar que se ha adaptado fácilmente a las condiciones físico-químicas del humedal y cuyas características biológicas le han permitido inclusive limitar el tamaño de las poblaciones de otras especies ictiológicas.

En el caso de los crustáceos y moluscos, el camarón de río (Cacaño *Macrobrachium Americanum* y Mestiza *M. Gallus*) es otra de las especies explotada con fines comerciales. Fuente: (CRM – PHIMA, 2007).

Las actividades vinculadas a especies bioacuáticas ocupan una superficie de 552,9 ha, que es el 32 % de la superficie total de La Segua (31,9%). El resto de la superficie está invadida de pastos, cultivos de ciclo corto y asentamiento de lechuguines.

En el caso de las aves, por ejemplo, de las 164 especies de aves, un número significativo son residentes temporales o permanentes del humedal y representan un potencial para el Ministerio del Medio Ambiente/Ciénaga La Segua desarrollo la industria del turismo, específicamente en el “aviturismo”. Complementariamente, unas pocas especies de aves (patillo *Dendrocygna autumnales*, pato maría, *D. bicolor*, Gallareta *Porphyrola Martinica* y la Polla de agua *Gallinula chloropus*) son parte de la tradicional dieta de las comunidades locales (López-Lanús y Gastezzi, 2000; UICN et al., 2000).

Además, el humedal se caracteriza por la presencia de una importante fauna terrestre el que se ha constituido en un motor económico para quienes aprovechan estos recursos

La flora está representada por 27 familias y 33 especies silvestres.

Los cambios en los regímenes de lluvia, los procesos de sedimentación, la contaminación del humedal, los diferentes niveles de influencia de las aguas

provenientes del estuario del río Chone, los aportes de agua provenientes de otras regiones geográficas, a través de las represas, la actividad pesquera, entre otros, han provocado cambios sustanciales en la diversidad y abundancia de las especies acuáticas propias de La Segua.

La medición de los cambios o determinación de los niveles de alteración de los diferentes stocks (población de una especie dada) es una actividad esencial que se logra a través de programas de monitoreo de la actividad pesquera, inventarios taxonómicos de la fauna acuática y estudios de ecología marina. Considerando la importancia ambiental y socio-económica del humedal, se requiere que las actividades establecidas en su Plan de manejo, sean valoradas cuantitativa y cualitativamente, a fin de implementar correctivos que permitan asegurar la coexistencia de las principales especies en el tiempo y evitar un impacto socio-económico a las comunidades que dependen de su uso. Fuente: CRM-FHIMA, (2007).

Alrededor del humedal se encuentran cuatro centros poblados: San Antonio, La Segua, La Sabana y Larrea, con una población total estimada de 1.700 personas.

El humedal La Segua tiene gran importancia estratégica atendiendo a que contribuye a:

- La conservación de varias especies acuáticas, sean estas residentes o migratorias
- Es soporte de vida para diversidad de especies
- Garantiza la seguridad alimentaria y provisión de agua dulce de la población que habita en los límites del humedal

4.2. RESULTADOS DEL ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO DESDE LAS PERSPECTIVAS TURÍSTICA Y AMBIENTAL

Los resultados obtenidos de estos análisis, se exponen a continuación.

Análisis turístico

Según el barómetro turístico del Ecuador en el 2015 se registraron 1.544.463 arribos internacionales a Ecuador (Grafico 2).

Según el cuadro de llegadas de visitantes a las diferentes ciudades del Ecuador, se evidencia la diversidad de preferencias de destinos que tienen los visitantes, entre las cuales aparece, en un porcentaje muy bajo, el cantón Chone, pero lo positivo de esto es que esta ciudad es vista como un destino turístico por los viajeros.

De la información recopilada se obtuvo que, la principal motivación del turismo receptor, representada por el 48,7% del total de turistas encuestados, es diversión y recreación; quienes viajan buscando principalmente, los productos culturales (21,01%), los productos de naturaleza, es decir, ecoturismo y turismo de naturaleza (14,96%), turismo de deportes y aventura (6,38%) y de sol y playa (4,95%).

Según el MINTUR, el número de visitantes que llegó al Ecuador el año 2018 fue de 2,428.536 turistas, que esto da un valor del 2% del PIB del Ecuador.

Otro motivo de viaje importante, identificado, es la visita a familiares y amigos con el 33,08%, (particularmente por la visita de los ecuatorianos que hubieron emigrado al exterior).

El estudio particular en el orden turístico de Chone, permite observar la presencia de diferentes atractivos turísticos, los que aparecen ordenados jerárquicamente, en el inventario del MINTUR, tal como se muestra en la (Tabla 6)

Como se observa, los once (11) atractivos turísticos que existen en el cantón Chone, se distribuyen en 5 sitios naturales y 6 manifestaciones culturales, llamando la atención que los humedales La Segua, están jerarquizados en un segundo lugar. No obstante, cabe señalar que, dicha jerarquización no es la adecuada para los diferentes tipos de atractivos que existen en el lugar.

Tabla 6. *Categorización de atractivos según el MINTUR*

RECURSO O ATRACTIVO	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
CANTÓN CHONE				
Valle del río Carrizal	Naturales	Planicies	Valles	I
Balneario de agua dulce del sitio El Santo	Naturales	Ríos	Remanso	I
Mirador Guayas	Naturales	Montañas	Mirador	I
Bosque transicional de seco a húmedo San Ignacio	Naturales	Bosque	Bosque Húmedo	I
Plazoleta de los Raidistas	Culturales	Realizaciones artísticas contemporáneas	Obra de arte	I
Casa antigua La Providencia	Culturales	Históricas	Zonas Históricas	I
Rodeo Montubio	Culturales	Acontecimientos programados	Rodeo Montubio	I
Chame frito	Culturales	Etnografía	Comidas y bebidas típicas	I
Madera Tallada El Chuno	Culturales	Etnografía	Artesanías	I
Grabados rupestres La Dibujada	Culturales	Históricas	Zona arqueológica	I
Humedales La Segua	Naturales	Ambiente lacustre	Humedales	II

Fuente: MINTUR (2018)

El GAD municipal del cantón Chone, por su parte, tiene también su propio inventario, donde aparecen más atractivos, sin embargo, este no está avalado por el MINTUR, siendo, por tanto, una jerarquización interna del cantón.

A esto debe agregarse que en el inventario del GAD municipal, se reconocen los mismos atractivos turísticos que aparecen en el inventario del MINTUR pero con una jerarquización diferente, lo que implicará la necesidad de jerarquizar dichos atractivos de forma que exista una correspondencia con el criterio del MINTUR.

La oferta diseñada sobre la base de los recursos turísticos disponibles en el cantón, se apoya en un conjunto de servicios, cuyos principales exponentes son el servicio de alojamiento (hoteles, con un estimado de 945 plazas), el servicio de alimentos y bebidas (restaurantes y comedores, con un estimado de 429 plazas restaurantes; y comedores; y bares...) y los servicios de recreación y ocio (centros

recreacionales como discotecas, bares, etc., estimados en unas 517 plazas de centros recreacionales entre bares, discotecas, etc.),.

El cantón Chone tiene una variada infraestructura turística por sus diferentes restaurantes hoteles y sitios de esparcimiento, entre estos se tiene que existen 38 locales de expendio de alimentos, para un total de clientes de 945, también hay 15 centros de hospedaje entre hoteles hostales y pensiones, para un total de clientes de 429, además constan en el GAD municipal de Chone 10 locales de esparcimiento como discotecas bares y barras para un total de consumidores de 517.

4.2.1. RESULTADOS DE LA ENCUESTA A VISITANTES DE LA SEGUA

El objetivo de esta encuesta es constatar el nivel de satisfacción de los visitantes, el nivel de respuesta de los servicios que se dan en el humedal y el nivel de “salud” del área natural que tiene este lugar turístico.

Para la aplicación de esta encuesta se tomó como base los datos existentes en las oficinas del humedal La Segua, particularmente, el flujo base de visitas al lugar, por cada mes.

El hecho de que el promedio mensual de visitas a este lugar es de 80 visitantes, entre la temporada baja y alta, (cifra realmente baja), el autor de este trabajo, decidió tomar esta cifra para establecer la población muestral a encuestar. A los efectos de hacer representativos los resultados a obtener, la encuesta se aplicó por espacio de tres meses, (mayo, junio y julio del 2018), contándose con una población total de 240 visitantes.

El cálculo de la muestra, se sustentó en la conocida fórmula estadística planteada por Guerra y Col. (2004):

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{e^2 \times (N-1) + Z^2 \times p \times q}$$

Donde:

n: Tamaño de la muestra

N: Tamaño de la población o universo (240)

Z: Es el valor estandarizado en función del nivel de confiabilidad de la muestra calculada, que no es más que la probabilidad de que los resultados de la investigación sean ciertos. Para un 95% de seguridad, el valor asociado en la tabla correspondiente es (1.96).

p: La proporción de la población que se espera presente las características del estudio. Es la probabilidad que tiene la muestra de poseer las mismas cualidades de la población. Se utilizó el 95%; es decir (0.95)

q: Es la proporción de la población que no presenta las características del estudio, es decir, es $1 - p = 1 - 0.95 = 0.05$ (5%).

e: Representa el error máximo admisible. La diferencia que puede existir entre el resultado que obtenemos con una muestra de la población y el que obtendríamos con el total de ella, es decir, el error muestral. Se utilizó el 5%; es decir (0.05).

De acuerdo con un NC de 95%, la muestra de visitantes a encuestar fue 148.

El cuestionario aplicado contó con un total de 48 ítems cuyas respuestas respondieron a una escala de:

1 (Mal),

2 (Regular),

3 (Buena) y

4 (Excelente).

Todas las preguntas fueron cerradas, abordando contenidos asociados los recursos turísticos, el atractivo turístico del lugar, la comunicación, el transporte, el

personal, los servicios, las entidades de restauración, las actividades de ocio entretenimiento y los servicios náuticos del humedal “La Segua”.(ANEXO 01).

Todas las preguntas fueron respondidas por la totalidad de los visitantes encuestados.

Estas encuestas se las realizo en un lapso de 3 meses, a los visitantes del humedal la Segua, cada una de estas encuestas fue explicada a cada uno de los turistas por parte de las persona que tomo los datos (autor del proyecto), con la supervisión del personal que colabora con la administración del humedal (comuneros). Es necesario aclarar que para el tratamiento de los resultados se tomaron en cuenta los valores más altos y más bajos que se dan en las respuestas, con el fin de poder ver las falencias y fortalezas que tiene el humedal La Segua (ver tablas 7-15).

Las respuestas a las preguntas se exponen, de manera resumida, a continuación.

Tabla 7. Resultados sobre recursos turísticos

SOBRE LOS RECURSOS TURÍSTICOS	EVALUACIÓN				TOTAL
	1	2	3	4	
Accesibilidad	14	33	83 56%	18	148
Atractividad	14	46	73 49%	15	148
Conservación y limpieza	2	106 72%	32	8	148

ANÁLISIS

Sobre el tema de los recursos turísticos, tanto la, accesibilidad como la atractividad fueron catalogadas como buena, pues pocas fueron las personas que evaluaron como mala la accesibilidad y atractividad. Sin embargo, la conservación y la limpieza fueron evaluadas de regular, en tanto, de los 148 visitantes encuestados, 106 (72%) respondieron bajo esta categoría evaluativa, aunque algunos de ellos (9,4%), la evaluaron de excelente. Ello indica que son dos de los

aspectos asociados al recurso turístico, que deben ser objeto de mayor atención. (Tabla 7)

En relación a la infraestructura del humedal, los resultados de la encuesta se muestran en la (Tabla 8).

Tabla 8. Resultados asociados a la infraestructura del humedal

VÍAS DE COMUNICACIÓN Y TRASPORTE	EVALUACIÓN			
	1	2	3	4
Variedad de medios de comunicación (<i>Teléfonos, Internet, Wifi, etc.</i>)	18	67 45%	43	20
Disponibilidad de los medios de comunicación	48	62 42%	17	21
Precio de uso de los medios de comunicación	44	49 33%	27	28
Mantenimiento y limpieza de las vías de transporte	37	71 48%	22	18
Señalización de las vías	41	34	42 28%	31
Variedad en la oferta de medios de transporte	61 41%	53	20	14
Estado técnico y limpieza de los medios de transporte	57 39%	56	26	9
Confort de los medios de transporte	72 49%	56	12	8
Precio de uso de los medios transporte	31	82 55%	24	11

ANÁLISIS

La gran mayoría de los aspectos asociados a la infraestructura, fueron evaluados de regular, a excepción de la señalización de las vías, que fue evaluada de Bien y tres elementos vinculados al transporte (Variedad en la oferta de medios de transporte, el estado técnico y limpieza de los medios de transporte y el confort de los medios de transporte), que fueron evaluados de mal. Sobre los valores más bajos, pocos de los encuestados indicaron que es excelente solo en seis aspectos de esta (Tabla 9).

Los resultados obtenidos respecto a los servicios generales muestran lo siguiente:

Tabla 9. Resultados de servicios generales porcentajes más altos y bajos

SOBRE LOS SERVICIOS GENERALES		EVALUACIÓN			
		1	2	3	4
Abasto de agua	24	67 45%	36	21	
Sistema Eléctrico/Iluminación	32	69 47%	27	20	
Sistema de solución de residuales	21	84 57%	32	11	
Baños públicos/Duchas	27	51 34%	44	26	
Parqueo	29	40	45 30%	34	
Cambio monedas	27	73 49%	32	16	
Salvavidas	32	62 49%	26	38	
Atención médica	5	91 61%	43	10	
Seguridad/Protección	5	79 53%	34	10	
Servicio de información	27	82 55%	26	13	

ANÁLISIS

Al igual que en la infraestructura, la mayor parte de los servicios generales que se prestan en el humedal, fueron evaluados por la mayoría de los encuestados, de regular, a excepción del Parqueo, donde el 30% de los visitantes lo catalogan de bueno. Respecto a los valores más bajos sobre los servicios del humedal pocos indicaron que es malo, pero también otro porcentaje de visitantes, manifestaron que es Excelente.

La dimensión Personal, puso en evidencia la información que se expone en la (Tabla 10)

Tabla 10. Resultados sobre el de la dimensión Personal porcentajes más altos

SOBRE EL PERSONAL	EVALUACIÓN						
	1	%	2	%	3	%	4
Apariencia/Uniformidad	18		51		58	39%	21
Preparación Técnico-Profesional	49	33%	48		37		14
Dominio de Idiomas	22		81	55%	33		12
Nivel cultura	22		75	51%	36		15
Amabilidad	12		32		62	42%	42
Rapidez de respuesta	41		55	37%	24		48
Empatía	22		34		60	41%	32
Responsabilidad	37		46	31%	41		24

ANÁLISIS

Los aspectos vinculados a la actitud del personal (amabilidad, empatía y la apariencia), son los evaluados de bien, esto hace ver que se cuenta con un buen personal (comuneros) para trabajar en el área.

Respecto a las entidades restauración, los resultados de la encuesta fueron (Tabla 11):

Tabla 11. Resultados sobre entidades de restauración

		EVALUACIÓN				
		1	2	%	3	4
ENTIDADES RESTAURACIÓN	Variedad de instalaciones de restauración	10	83	56%	40	15
	Variedad de sus ofertas gastronómicas	41	72	49%	20	15
	Precio de las ofertas gastronómicas	44	54	36%	26	24
	Estado constructivo e higiénico de las instalaciones	22	61	41%	45	20
	Correspondencia con la categoría	20	72	49%	44	12

ANÁLISIS

La gastronomía es una de las dimensiones más críticas que se reflejaron en el diagnóstico. Según las respuestas recopiladas, todos los aspectos diagnosticados están evaluados de regular.

Tabla 12. Resultados sobre entidades de ocio porcentajes más altos y bajos

		EVALUACIÓN				
		1	2	%	3	4
ACTIVIDADES OCIO	Variedad de instalaciones de ocio y recreación	32	55	37%	41	20
	Calidad de la animación que se brinda en las mismas	20	68	46%	42	18
	Precio de las ofertas	34	86	23%	25	3
	Estado constructivo e higiénico de las instalaciones	31	67	45%	33	17

ANÁLISIS

Las actividades ocio, representadas en juegos, concursos, etc., resulta otra de las dimensiones del diagnóstico más críticas, por cuanto, todos los aspectos asociados a ella, han sido evaluados de regular por la mayoría de los visitantes encuestados.(Tabla 12). Los aspectos donde mayormente se manifestaron con esta evaluación fueron la calidad de la animación y el estado constructivo e higiénico de las instalaciones.

Los servicios náuticos que se ofertan en el humedal, fueron evaluados de la siguiente manera (Tabla 13):

Tabla 13. Resultados servicios náuticos porcentajes más altos y bajos

		EVALUACIÓN				
		1	2	%	3	4
SERVICIOS NÁUTICOS	Variedad de ofertas	39	61	41%	28	20
	Precio de las ofertas	40	83	56%	20	5
	Estado técnico y limpieza de los medios utilizados	32	64	43%	29	24

ANÁLISIS

La evaluación de esta dimensión, refleja la misma situación crítica que las dos dimensiones anteriores, lo que permite afirmar que, en sentido general, los servicios que se prestan en el lugar, presentan serias dificultades en su prestación. Según los visitantes, los servicios náuticos que se ofrecen en el humedal no cuentan con la seguridad pertinente, por las condiciones de las embarcaciones, además el precio que se cobra por este servicio no es el adecuado, siendo este último, motivo de insatisfacción en una gran mayoría de los encuestados.

Tabla 14. Resultados de la dimensión imagen/intercambio porcentajes más altos y bajos

IMAGEN / INTERCAMBIO	EVALUACIÓN				
	1	2	%	3	4
Correspondencia del producto promocionado con el producto entregado	25	75	51%	34	12
Promoción del producto en revistas y otros medios de promoción impresos	30	62	42%	40	16
Información/Promoción del producto en Internet	20	53	36%	52	23
Información/Promoción del producto en las AA.VV y TTOO	38	58	39%	36	18

ANÁLISIS

En todos los aspectos evaluados, por los visitantes, en relación a la imagen/intercambio, se obtuvo la categoría de regular. Estos manifestaron que tanto la correspondencia entre el producto promocionado (en revistas y otros medios de promoción impresos) y el producto entregado, entre la promoción del producto y la información sobre el mismo, en Internet, en las AA.VV y TTOO es regular. (Tabla 14).

Tabla 15. Evaluación de la Experiencia turística La Segua

DIMENSION	EVALUACION			
	1	2	3	4
Experiencia turística La Segua	12	35	81	20
%	8%	24%	58%	14%

ANÁLISIS

La evaluación integral de la experiencia turística en el humedal La Segua, aún con las insuficiencias y problemas identificados, fue descrita por sus visitantes, de buena (Tabla 15).

4.2.2. ENCUESTA A COMUNEROS Y DUEÑOS DE TERRENO.

Las preguntas que estuvieron dirigidas a los comuneros y dueños de terrenos, fueron encaminadas a obtener información de los cuidados, control y apoyo que

se debe tener en el humedal, para así tomar los diferentes correctivos y elaborar las estrategias adecuadas para el desarrollo turístico de la zona.

El objetivo particular de esta encuesta, fue conocer la incidencia que tienen las instituciones gubernamentales en la conservación del atractivo turístico que tiene el humedal, así como, los mecanismos control que sobre este aspecto, tienen cada uno de los dueños y comuneros que inciden directa e indirectamente, en el humedal.

Para la aplicación de esta encuesta se tomó como antecedente el dato disponible en las oficinas del humedal relacionado específicamente con el total de dueños y comuneros del humedal (56). Atendiendo a esta cifra, (32 dueños de terrenos y 24. Comuneros) se decidió trabajar con toda la población estadística (56 personas).El cuestionario contó con un total de 14 preguntas de las cuales 13 fueron preguntas cerradas y 1 abierta. Las mismas abordaron los mismos aspectos que los de la encuesta a visitantes, a excepción de los atractivos turísticos. Así como, la misma escala evaluativa. Las 56 personas encuestadas, respondieron a la totalidad de las preguntas del cuestionario (ANEXO 02).

Para la calificación se utilizó una escala de:

- 1 (Mal),
- 2 (Regular),
- 3 (Buena) y
- 4 (Excelente).

Estas encuestas se las realizo en un lapso de 1 mes, a todos los comuneros que viven cerca del humedal o se benefician directa o indirectamente de lo que brinda la Segua. Esta encuesta la realizo el autor del proyecto, con la supervisión del personal que colabora con la administración del humedal (comuneros).

La aplicación de la encuesta a los comuneros y dueños de terrenos, arrojó los resultados que se muestran en la (Tabla 16).

Tabla 16. Resultados de la encuestas a comuneros

ASPECTOS	EVALUACION						TOTAL
	1	%	2	%	3	4	
Cómo considera la influencia del GAD Municipal de Chone en "La Segua"	9		42	75%	4	1	56
Cómo considera la influencia del Ministerio de Turismo en "La Segua"	32	57%	18		4	2	56
Cómo considera la influencia del Ministerio de Ambiente en "La Segua"	25	45%	22		8	1	56
Cómo considera la influencia del Consejo Prov. de Manabí en "La Segua"	8		24	43%	20	4	56
Cómo considera la incidencia del MAGAP en la formas de Agricultura en "La Segua"	33	59%	16		6	1	56
El nivel de asesoramiento del gobierno sobre la ganadería en las riveras del humedal	40	71%	10		5	1	56
El control de métodos de agricultura en el humedal y sus alrededores.	20		34	61%	1	1	56
El control de la pesca en el lugar.	42	75%	12		1	1	56
La afluencia de turistas a "La Segua"	19		28	50%	8	1	56
El control de la afluencia de turistas a la "La Segua".	10		25	45%	20	1	56
Aporte económico desde el punto de vista turístico, que genera "la Segua" para la comunidad	10		28	50%	14	4	56
El control de basura en el humedal.	2		31	55%	20	3	56
Nivel de conocimiento que Ud. posee sobre los beneficios del humedal.	8		32	57%	12	4	56

ANÁLISIS

Las respuestas de la gran mayoría de los encuestados, a los aspectos estudiados, se ubican, fundamentalmente, entre las gradaciones de Mal y Regular, siendo más significativa, la segunda, con un 62% (8) de los trece aspectos evaluados. Muy pocos de los cincuenta y seis encuestados perciben la excelencia en casi todos los aspectos. De estos, el 75% (42) perciben el control de la pesca en el lugar como malo. Con este mismo valor, la influencia del GAD Municipal de Chone, en La Segua, es el que más destaca de todos los aspectos evaluados de regular. Lo anterior permite concluir que, son estos dos aspectos, los que se perciben como más críticos por parte de los comuneros y dueños de terrenos.

Para validar la confiabilidad y consistencia interna de ambas encuestas, se decidió aplicar el Coeficiente Alfa de Crombach, cuya fórmula es la siguiente:

$$\alpha = \left(\frac{k}{k-1} \right) \left(1 - \frac{\sum S_i^2}{S_{sum}^2} \right)$$

Donde:

k es el número de ítems de la encuesta,

S^2_i es la varianza de los ítems (longitud de la encuesta) desde 1... i

S^2_{sum} es la varianza (proporción) de la prueba total.

Este coeficiente se calculó con la ayuda del paquete estadístico SPSS v21. El valor obtenido del mismo, para cada encuesta fue de 0.847 y 0.918, respectivamente, por lo que, al ser mayor que 0.7, evidenció la validez y confiabilidad del instrumento utilizado (ANEXO 03).

4.3. RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA Y PARTICIPATIVA

La observación en el lugar, ofreció información valiosa en relación a los aspectos naturales y paisajísticos de la zona. La guía de observación empleada permitió identificar los factores ambientales más relevantes del lugar.

El objetivo de la observación, fue comprobar el comportamiento de las variables contempladas en el diagnóstico vinculadas al aspecto natural y confirmar, en alguna medida, las respuestas obtenidas mediante las encuestas.

Esta observación se realizó, directamente por el autor de este trabajo de conjunto con los guías del lugar. Se seleccionaron como lugares a observar, la parte acuática y terrestre del humedal, por un espacio de tiempo de un mes (4 semanas) y en diferentes momentos del día, pudiéndose recopilar los datos necesarios y más influyentes para su procesamiento y análisis posterior, mediante una matriz.

En la observación, se emplearon también, como medio técnico, una cámara fotográfica, a los efectos de contar con evidencias gráficas de lo observado, (ANEXO 04)

Los resultados de esta observación, se reflejaron en una matriz, interactiva simple, cuya elaboración muestra en un eje, las actividades que se realizan y en el otro, los factores o componentes ambientales posiblemente afectados. Su

elaboración, permitió mostrar el estado natural que presenta en la actualidad, el humedal, en tanto, la evaluación de estos dos componentes (actividades-componentes ambientales) puso en evidencia, el nivel de afectación generado por cada actividad, al identificar los impactos ambientales que están ocurriendo, en el proyecto del humedal La Segua. Esta matriz es conocida como la Matriz de Leopold.

Como se apuntó al inicio de este capítulo, las actividades desarrolladas en el diagnóstico se diseñaron basadas en la propuesta de Proust (2015) sobre estrategia de turismo sustentable y además, la metodología de March (2013), sobre planificación y desarrollo de estrategias para la conservación de los recursos naturales, especialmente de aquellos que no son renovables o que son fundamentales para la subsistencia.

La salida de esta segunda fase investigativa, evidenció aspectos, tanto positivos como limitantes, de la problemática del lugar, que puso en condiciones al investigador de identificar aquellos aspectos que pudieran convertirse en potencialidades para la estrategia a proponer, lo que condujo al desarrollo de la tercera fase de la investigación.

Para evidencia identificar los factores ambientales se utilizó una guía de observación para poder observar cada uno de que puso en evidencia los factores ambientales más relevantes de esta forma elaborar la parte ambiental. (VER ANEXO 4).

FACTORES AMBIENTALES

Los resultados de la observación directa y participativa, conformaron un listado de factores ambientales actuantes en el humedal La Segua. Estos fueron seis (6):

Tabla 17. Listado de factores ambientales presentes en el humedal La Segua

FACTORES AMBIENTALES	
Destrucción de la Flora	Calidad del agua
Destrucción de la Fauna	Calidad del suelo
Perdida del Paisaje	Calidad del aire

La evaluación del impacto ambiental en el lugar por parte de estos factores, mediante la Matriz de Leopold, resultó de contraponer, por un lado, las acciones del proyecto o actividades y los factores o componentes ambientales posiblemente afectados por otro.

Para definir los estos factores ambientales del humedal La Segua se procedió a utilizar la Matriz de Leopold, y así, realizar la evaluación del impacto ambiental que se puede producir en este lugar, donde se muestran en el otro. Las diferentes actividades que se realizan en la Segua y también los factores ambientales que se pueden afectar por dichas actividades ya identificados, se muestran en la (Tabla 17).

Tabla 18. Actividades realizadas y factores ambientales en La Segua para la matriz de Leopold.

ACTIVIDADES	FACTORES AMBIENTALES
Campismo	Destrucción de la Flora
Senderismo	Destrucción de la Fauna
Pesca	Perdida del Paisaje
Restauración	Calidad del agua
Actividades de ocio	Calidad del suelo
Infraestructura	Calidad del aire
Servicios náuticos	-

Rangos de calificación (Tabla 19)

Rango de magnitud = -10 hasta +10

Rango de importancia = +1 hasta +10

Tabla 19. Rangos de calificación para la matriz Leopold.

MAGNITUD			IMPORTANCIA		
Intensidad	Afectación	Calificación	Duración	Influencia	Calificación
Baja	Baja	-1	Temporal	Puntual	+1
Baja	Media	-2	Media	Puntual	+2
Baja	Alta	-3	Permanente	Puntual	+3
Media	Baja	-4	Temporal	Local	+4
Media	Media	-5	Media	Local	+5
Media	Alta	-6	Permanente	Local	+6
Alta	Baja	-7	Temporal	Regional	+7
Alta	Media	-8	Media	Regional	+8
Alta	Alta	-9	Permanente	Regional	+9
Muy Alta	Alta	-10	Permanente	Nacional	+10

El procesamiento de la matriz demostró que la problemática ambiental del humedal La Segua va en aumento, ya que, cada uno de sus recursos se va degradando con el pasar de los años. (Tabla 20)

En el deterioro del espejo de agua (desaparición paulatina del mismo, conjuntamente con la flora y fauna existente en el lugar), están interviniendo, como responsables directos, diferentes factores, tales como, la falta de conciencia de los dueños de los terrenos que conforman el sector de La Segua, al desconocer el valor que tiene este sitio, la inexistencia de control gubernamental en la zona lo que genera que, tanto la pesca como la tala de árboles se den sin control (la no debida capacitación de capacitación de los dueños de terrenos incide también en ello). Otro factor importante que impacta sobre esta degradación, es la no existencia de un control adecuado de la afluencia y comportamiento de los visitantes al lugar, pues los comuneros o personas que están a cargo de esto, lo realizan, pero en una forma empírica al no contar con los medios necesarios para llevar a cabo de manera efectiva, esta tarea.

Respecto a la pesca, el inadecuado control por parte de los entes gubernamentales para con los sembríos de peces en la zona, genera la existencia de sobrepoblación de especies que no son nativas del lugar. Por otra parte, la tala

de árboles en las riberas de los ríos, genera una gran sedimentación de la zona natural inundada.

Según los resultados de la matriz, se pone de manifiesto que la mayor parte de valores actividades como: la pesca, el senderismo, el campismo, las actividades de ocio, la restauración, las infraestructuras cercanas al espejo de agua (construcciones en la ribera del humedal), y las actividades náuticas, que de apoco van afectando recursos naturales como la flora, la fauna, el aire, el agua y el paisajismo entre otros.

El humedal La Segua se va deteriorando de a poco por cada uno de los factores evidenciados es la observación, conjuntamente con los desastres naturales, el poco apoyo del gobierno con proyectos, la agricultura descontrolada, la ganadería sin un control adecuado, la infraestructura turística en mal estado (canoas), y el aumento de plantas no nativas de la zona, hacen que este entorno natural aumente su deterioro drásticamente y los servicios y las seguridades que se ofrezcan en este lugar no sean de las expectativas de los turistas.

Tabla 20. Matriz de Leopold.

ACTIVIDAD FACTORES	CAMPISMO	SENDERISMO	PESCA	RESTAURACIÓN	ACTIVIDADES DE OCIO	INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS NÁUTICOS	POSITIVOS	NEGATIVOS-	TOTAL -	TOTAL +
DESTRUCCIÓN DE LA FLORA	5 -8	6 -8	8 -9	2 -3	7 -6	6 -8	7 -8	1	6	-50	41
DESTRUCCIÓN DE LA FAUNA	3 -6	6 -5	9 -8	2 -3	7 -6	6 -8	8 -7	4	3	-43	41
PAISAJISMO	4 -6	7 -5	4 -6	2 -3	4 -5	8 -9	7 -6	2	5	-40	36
CALIDAD DEL AGUA	2 -6	5 -4	10 -9	2 -3	3 -4	7 -5	9 -8	3	4	-39	38
CALIDAD DEL SUELO	6 -8	7 -8	5 -7	2 -3	7 -6	7 -6	4 -3	3	4	-41	38
CALIDAD DEL AIRE	2 -4	2 -3	3 -5	2 -3	3 -2	5 -7	3 -2	2	5	-26	20
POSITIVOS	0	2	2	0	3	2	4	15			
NEGATIVOS	6	4	4	6	3	4	2		27		
TOTAL -	-38	-33	-44	-18	-29	-43	-34			-240	
TOTAL +	22	33	39	12	31	39	38				214

Esta matriz demuestra que los impactos negativos (27), son mayores a los impactos positivos debido a las actividades que se realizan en el humedal La Segua, estos valores negativos son evaluados según la fórmula de la matriz de Leopold que es la de importancia menos magnitud y esto da que cada una de las actividades que se realizan en el humedal afectan considerablemente a los factores que existen en esta zona turística.

En conclusión, la observación hace evidente la degradación gradual de los recursos del humedal La Segua, producto de las formas en que se gestionan y controlan la gran mayoría de las actividades que en él se desarrollan. Ello le resta su capacidad como atractivo turístico.

4.4. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

La información derivada del Diagnóstico del humedal condujo a determinar aspectos esenciales del mismo en términos ambientales, estructurales y de gestión.

El humedal La Segua, presenta una situación privilegiada al estar ubicado en el centro del cantón más grande de la provincia de Manabí, territorio que cuenta con recursos naturales y climatológicos que inciden de una forma u otra, en las posibilidades turísticas del humedal.

El humedal, presenta en estos momentos, serias insuficiencias y falencias, tanto estructurales como de gestión de las actividades que desarrolla, así como ambientales que dificultan su desarrollo turístico de manera sostenible (tanto en los servicios, transportes, el personal, etc.). Sin embargo, sus recursos naturales, su población y los entes gubernamentales que en él residen, unido a las deficiencias detectadas, muestran síntomas que pueden revertir la situación y potenciar adecuadamente, su atraktividad turística para los visitantes.

Un elemento importante a tener en cuenta, lo es la valoración integral que manifiestan los visitantes al lugar cuando evalúan la experiencia turística en el humedal como Buena, lo que indica las reservas existentes para elevar dicha valoración.

Tabla 21. Factores positivos y negativos de presentes en la Segua

FACTORES POSITIVOS	FACTORES NEGATIVOS
Flora y fauna única en Ecuador	Poco apoyo gubernamental
Atractividad para los turistas	No existe control de turistas
Ubicación geográfica	Degradación del suelo
Clima	Contaminación del agua
Buena infraestructura turística del Cantón	Tala de arboles
Buena red vial	Sedimentación

A partir de la información derivada del diagnóstico pueden establecerse un conjunto de factores positivos y negativos que están presentes en el humedal La Segua, así como, un conjunto de fortalezas y debilidades que inciden en una prospectiva de desarrollo del sitio. Tanto en la observación como en las diferentes vistas al lugar de estudio se pudo evidenciar cada una de estas limitantes y fortalezas. (Tablas 21 y 22).

Tabla 22. Limitantes y fortalezas de La Segua

LIMITANTES	FORTALEZAS
Desastres naturales	Buen apoyo de los dueños de terrenos
Pocos proyectos en La Segua	Existencia de guías nativos
Agricultura descontrolada	Existencia de infraestructura básica para el servicio al turista
Tala de arboles	
Construcciones en las riberas del humedal	
Cría de ganado sin control	
Embarcaciones en mal estado	
No existe seguridad adecuada	
Aumento de peces no nativos del lugar	
Aumento de flora no nativa del lugar	

4.4.1. IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES DEL LUGAR PARA EL DISEÑO DE LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN.

El resultado de la dinámica grupal y la mesa de trabajo, con los comuneros y dueños de terrenos, tomando como base el diagnóstico de la zona, permitió identificar las plataformas básicas para generar las acciones estratégicas de intervención más adecuadas para su desarrollo turístico.

Las potencialidades más significativas, señaladas por los participantes en esta actividad, que tiene el humedal La Segua fueron siete (7):

1. Una comunidad unida
2. La existencia de buenos recursos turísticos
 1. La atractividad de estos recursos turísticos para los visitantes
 2. Potencialidades de mejora de la infraestructura turística, como por ejemplo, el gran espejo de agua
3. Ubicación del humedal
4. El estado de conservación satisfactorio de la red vial
5. Flora y fauna endémica y única del lugar

Los comuneros, además, dieron diferentes opiniones sobre la problemática que afecta más al humedal La Segua, siendo las dos principales:

- el poco y casi nulo apoyo de los entes gubernamentales sobre el cuidado, control, y conservación de esta zona natural.
- la falta de una debida promoción del lugar y los servicios que se ofrecen en el mismo,

Estas falencias, provocan un número bajo o casi nulo, de visitantes al humedal y aunque la predisposición de los comuneros por sacar adelante este lugar, con un enfoque turístico, está presente, ello resulta casi imposible sin apoyo de los entes gubernamentales o de la empresa pública o privada con proyectos de cuidado y conservación.

El análisis de las potencialidades y la problemática principal, por parte del equipo de trabajo, condujo a una definición preliminar del problema estratégico a abordar, desde la perspectiva de los miembros del equipo. Este se plantea en los términos siguientes:

PROBLEMA PRELIMINAR

La necesidad de un óptimo aprovechamiento de los recursos naturales e infraestructura del humedal La Segua, a partir del involucramiento de todos los actores que intervienen en su desarrollo con carácter turístico.

Este problema preliminar, fue ajustado con posterioridad a partir del análisis estratégico, por el mismo equipo de trabajo. Atendiendo a ello, se desarrolla el primer paso de la metodología seleccionada en la investigación.

4.4.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA SEGÚN COMUNEROS Y DUEÑOS DE TERRENOS.

4.4.2.1. Objetivos generales y operativos

OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar turísticamente el humedal La Segua, conservando el entorno medio ambiental para las generaciones futuras-

OBJETIVOS OPERATIVOS

- Impulsar proyectos de conservación en el humedal La Segua
- Establecer normas de control para la pesca, agricultura y ganadería del lugar
- Promover el turismo del humedal mediante planes de Márquetin
- Gestionar proyectos turísticos ante los entes gubernamentales para su adecuado desarrollo

4.4.2.2. Resultados de las matrices aplicadas

La formulación definitiva del problema preliminar, implicó llevar a cabo un análisis estratégico que comprendió la elaboración de matrices asociadas a este enfoque. Los resultados de dicha elaboración, se exponen a continuación.

La identificación de las Fortalezas y Oportunidades, así como, las Debilidades y Amenazas, no solo del lugar objeto de estudio, sino también de su contexto, Chone, arrojó nueva información complementaria que se expone en la matriz FODA (Tabla 23).

Tabla 23. Resultados de la matriz DAFO del humedal La Segua y el cantón Chone

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Degradación del entorno natural • Falta de control en el cuidado de los recursos del humedal. • Baja calidad de los servicios que se prestan • No existe continuidad en planes y programas de manejo turístico. • Falta de difusión de de información turística del lugar. • Deficiencia de guías especializado en el lugar. • Daños a recursos naturales y culturales como efecto de la acción de los visitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta competencia por captar el turismo extranjero • Pérdida de identidad cultural por la Influencia de los turistas. • Condiciones climatológicas cambiantes • Poco apoyo al humedal por parte de los entes gubernamentales
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación geográfica • Lugar propicio para el avistamiento de aves migratorias • Paisajes atractivos • Amabilidad de los pobladores hacia los visitantes • Buena infraestructura turística del cantón donde se encuentra ubicada La Segua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tendencia a la creación de proyectos ecológicos. • Creciente atención al ecoturismo • Biodiversidad única en el mundo • Crecimiento global del mercado turístico

Estos resultados clarifican no solo las potencialidades del humedal La Segua, sino también, al identificar las debilidades existentes y las amenazas del entorno, permiten la aproximación al problema estratégico definitivo a enfrentar mediante la estrategia.

A simple vista, puede observarse en los resultados de la matriz, que el humedal presenta más debilidades (7) que fortalezas (5) e igual número de amenazas y oportunidades (4). Lo anterior va indicando la orientación principal que deberá seguir la estrategia. No obstante, la validez de esta idea, se buscó a través del desarrollo de la matriz de impactos cruzados, al mismo tiempo que, se determinó el tipo de relación (positiva, negativa o neutral) que existe entre las categorías FODA del humedal.

En este sentido, es necesario anotar que, si la probabilidad de ocurrencia aumenta, se dice que el sentido del impacto es positivo; si la probabilidad disminuye, el sentido del impacto se dice que es negativo; si la probabilidad no varía, se dice que no existe impacto cruzado, (Tabla 24). Los resultados de estos impactos se exponen a continuación.

El análisis de los resultados de esta matriz pone en evidencia la superioridad del impacto de las debilidades sobre las oportunidades y las amenazas, lo que conduce a formular el problema estratégico en términos de: la necesidad de solucionar o amortiguar los efectos de las debilidades que presenta el humedal La Segua (en particular la degradación del entorno natural), para poder aprovechar adecuadamente, las oportunidades que brinda el entorno y atenuar los efectos de las amenazas del mismo, deberá enfocarse en trabajar sobre las diferentes potencialidades y fortalezas que tiene el humedal, a fin de eliminar o paliar las debilidades y amenazas que están actuando sobre el lugar.

Tabla 24. Resultados de la matriz de Impactos Cruzados

		OPORTUNIDADES					AMENAZAS			
		Tendencia a la creación	Creciente atención al	Biodiversidad única en	Crecimiento global del mercado		Alta competencia internacional	Pérdida de identidad cultural por	Condiciones climatológicas	
FORTALEZAS	Ubicación geográfica	2	1	0	0	3	0	0	1	1
	Lugar propicio para el avistamiento de aves migratorias	2	1	1	1	5	0	0	0	0
	Paisajes atractivos	2	1	1	0	4	0	0	1	1
	Amabilidad de los pobladores hacia los turistas	2	0	0	0	2	0	2	0	2
	Buena infraestructura turística del cantón donde se encuentra ubicada La Segua.	2	2	2	2	8	1	0	1	2
		10	5	4	3	22	1	2	3	6
DEBILIDADES	Degradación del entorno natural por no existir el control debido en el Humedal.	2	2	2	2	8	2	1	2	5
	Baja calidad de los servicios	2	2	0	0	4	0	0	0	0
	No existe continuidad en planes y programas de manejo turístico.	2	2	2	1	7	1	0	0	1
	Falta de difusión de todo tipo de información turística del lugar.	2	1	2	2	7	2	1	0	3
	Deficiencia de guías especializados en el lugar.	2	0	1	2	5	1	2	0	3
	Poco apoyo al humedal por parte de los entes gubernamentales	2	1	1	1	5	2	0	0	2
	Daños a recursos naturales y culturales como efecto del turismo	2	2	2	2	8	2	2	0	4
		14	10	10	10	44	10	6	2	18

Tabla 25. *Matriz de direccionamiento estratégico*

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FORTALEZAS	(22) Estrategias ofensivas	(6) Estrategias defensivas
DEBILIDADES	(44) Estrategias de reorientación	(18) Estrategias de supervivencia

Análisis

Para el proyecto se realizará la estrategia de reorientación, enfocadas a desarrollar turísticamente a esta zona, cada una de las estrategias estará enfocada en las diferentes potencialidades que tiene el humedal, para así poder aprovecharlas y poder obtener el resultado esperado. Esto condujo al desarrollo de un matriz de síntesis. (Tabla 25)

Tabla 26. Matriz de síntesis

MATRIZ DE SÍNTESIS		OPORTUNIDADES		AMENAZAS		
		Tendencia a la creación de proyectos ecológicos.		O1	Alta competencia internacional por captar el turismo extranjero	A1
		Creciente atención al ecoturismo		O2	Pérdida de identidad cultural por la Influencia de los turistas.	A2
		Biodiversidad única en el mundo		O3	Condiciones climatológicas cambiantes	A3
		Crecimiento global del mercado turístico		O4		
FORTALEZAS		ESTRATEGIAS F-O		ESTRATEGIAS F-A		
Ubicación geográfica	F1	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar proyectos alternativos ecoturísticos para atraer las nuevas tendencias de turistas actuales. Generar proyecto de conservación de los recursos naturales en función de la acción de los visitantes al humedal Capacitación y formación integral de las personas que prestaran los servicios en el humedal. en conocimientos técnicos profesionales Capacitación a los comuneros y dueños de terrenos del humedal sobre la conservación adecuada que se debe tener en esta área protegida Capacitación a guías y comuneros que dan servicios en el humedal, sobre calidad del servicio, marketing y atención al cliente Generar proyectos de capacitación continua a guías, facilitadores turísticos y comuneros del humedal sobre temas relacionados con conocimiento del cliente (tendencias y gustos del turista actual), idiomas extranjeros (vocabulario), fauna y flora del lugar, etc Capacitar a los comuneros de la zona para evitar la contaminación a través de las actividades agrícolas y de ganadería que se realizan en las cercanías del humedal Capacitar a los comuneros de la zona para evitar la contaminación a través de la agricultura y la ganadería que se da en las cercanías del humedal} 		<ul style="list-style-type: none"> Establecer normas de control para la pesca en el espejo del agua del humedal Diseñar el sistema de productos promocionales del lugar (souvenirs, folletos, jarras, fotos, etc.) Establecer la figura del responsable de Comunicación promocional en La Segua Generar sondeos de mercado que permitan identificar las necesidades básicas de los turistas motivados por este tipo de productos Crear proyectos conjuntos (privados y gubernamentales) para la implementación de nuevos servicios turísticos. 		
Lugar propicio para el avistamiento de aves migratorias	F2					
Paisajes atractivos	F3					
Amabilidad de los pobladores hacia los turistas	F4					
Buena infraestructura turística del cantón donde se encuentra ubicada La Segua.	F5					
DEBILIDADES		ESTRATEGIAS F-O		ESTRATEGIAS F-A		
Degradación del entorno natural por no existir el control debido en el Humedal.	D1	<ul style="list-style-type: none"> Generación de proyectos de turismo comunitario en el humedal Organización del espacio del humedal en función del patrimonio natural, cultural y ambiental del lugar Minimizar los riesgos y restaurar el territorio para un uso turístico sostenible del humedal La Segua. Elaborar proyectos de conservación para la recuperación de la flora y fauna del humedal a largo plazo Fomentar nuevas formas de producción sin afectación de los recursos naturales, mediante proyectos públicos y privados en el ámbito comunitario, ambiental, cultural y especialmente turístico en el humedal Proyectar el estudio de identificación de los atributos del producto turístico La Segua Mejorar el símbolo comunicacional de La Segua a partir de la comunicación de los atributos como producto turístico. Crear la página web interactiva, del humedal 		<ul style="list-style-type: none"> Estudiar sistemáticamente, el desempeño de los servicios gastronómicos del lugar a los fines de su mejora permanente Establecer sistemas de retroalimentación de clientes Crear bases de datos actualizadas por cada servicio que se brinda donde se expongan las necesidades de materiales, económicas y de recursos humanos a resolver Aplicar técnicas de gestión de servicio que garanticen la calidad de los mismos en su prestación 		
Baja calidad de los servicios	D2					
No existe continuidad en planes y programas de manejo turístico.	D3					
Falta de difusión de todo tipo de información turística del lugar.	D4					
Deficiencia de guías especializado en el lugar.	D5					
Poco apoyo al humedal por parte de los entes gubernamentales	D6					
Daños a recursos naturales y culturales como efecto del turismo	D7					

La matriz de síntesis dio como resultado las estrategias más adecuadas para el desarrollo turístico de la Segua, cada una de estas estrategias tanto las ambientales, de márketing, recursos humanos, etc. Ayudaran a conservar el espejo de agua, los senderos para así dar a los visitantes lo que esperaba encontrar en el humedal (Tabla 26).

Esta matriz ayudo a diferenciar cada una de las estrategias más relevantes y poder realizar y definir las más óptimas para el humedal.

4.5. DISEÑO ESTRATÉGICO (DEFINICIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN) PARA EL HUMEDAL “LA SEGUA”. INDICADORES DE LOGRO.

El análisis de los resultados de las fases anteriores, crearon las condiciones para el diseño de una estrategia de intervención orientada a fortalecer el carácter turístico que de por sí presenta el humedal La Segua, con la finalidad de posicionar este sitio natural en el mercado turístico.

Sobre la base de los análisis realizados, el diseño estratégico cuenta con tres (3) partes:

1. Naturaleza y objetivos estratégicos y operativos de las Estrategias de Intervención.
2. Líneas estratégicas y acciones asociadas conforman la estrategia
3. Indicadores de logros y criterios de medida

Atendiendo a la naturaleza de los contenidos abordados en el diagnóstico y el resultado de la identificación de potencialidades, las líneas estratégicas a diseñar son cinco (5):

- Estrategia ambiental
- Estrategia de producto
- Estrategia de recurso humano (Guías, comuneros y facilitadores turísticos)
- Estrategia de servicios
- Estrategia de publicidad

El contenido en detalles, de las estrategias de intervención se expone a continuación.

4.5.1. VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN. RESULTADOS DEL CRITERIO DE EXPERTOS

Dado lo difícil de validar la estrategia mediante su aplicación, atendiendo sobre todo, al factor tiempo, se decidió validar la misma, mediante la aplicación de la técnica Criterio de Expertos. La finalidad de esta técnica, fue confirmar la validez de la propuesta de estrategia, orientada a impulsar el comportamiento autónomo, original y sostenible del humedal “La Segua”. Al mismo tiempo, que, la de los indicadores de logro y sus criterios de medida asociados a la misma.

Siguiendo el procedimiento de esta técnica, se procedió a seleccionar 15 candidatos a expertos. Entre los candidatos escogidos figuraron profesores de la carrera de Ambiente de la ESPAM y otros centros de educación superior como la UTM, y la Facultad de Turismo de la Universidad de La Habana, así como, directivos y especialistas del GAD municipal de Chone, en particular de las direcciones de Ambiente y Turismo (Tabla 27)

Tabla 27. Listado de expertos.

NOMBRES	INSTITUCIÓN
Lic. Gilberto blanco	ESPAM-MFL
Lic. Jimmy Ascon	U. HABANA
Lic. Alejandro Abad	U. HABANA
Lic. Jorge Gonzales	UTM
Lic. Laura Fuentes	UTM
Ing. Jonny Andrade	GAD CHONE
Ing. Juan Sotomayor	GAD CHONE
Lic. Juan Anchundia	GAD CHONE
Lic. Juan Ordoñez	UTM
Lic. Lidia Contreras	UTM
Lic. Lisandra Torres	U. HABANA
Lic. Yeisy Días	U. HABANA
Lic. Alejandro Delgado	U. HABANA

Los criterios de selección se sustentaron en:

1. Cinco o más años de experiencia en el tema o temática que aborda la investigación.
2. Con al menos tres investigaciones realizadas asociadas a la temática de la investigación.

3. Estar vinculado directa o indirectamente, a la actividad turística en cualquiera de los niveles.
4. Los mismos, fueron sometidos a un proceso de evaluación, basado en la aplicación del cálculo del Coeficiente de Competencia o de Experticia de los mismos, método cuyo objetivo consiste en determinar el nivel de competencia de un candidato a experto

Se determinó la competencia de los candidatos a partir del coeficiente **k**, ($k = \frac{1}{2}(k_c + k_a)$). **Kc** representa una medida del nivel de conocimientos o información que tiene el candidato a experto sobre el tema investigado y **ka**, una medida del grado de influencia de las fuentes de argumentación en los criterios y conocimientos que posee dicho candidato. (Anexo 5),

El cálculo de **kc** necesitó de la autoevaluación del candidato en una escala de 0 a 10, donde la evaluación de cero indica que el candidato no tiene ningún conocimiento sobre el tema tratado, mientras que la evaluación de 10 significa que tiene amplio conocimiento sobre la temática abordada. Luego, el valor seleccionado por el experto en esta escala se multiplicó por 0.1 para determinar el valor de la **variable kc**.

El cálculo de **ka**, también necesitó que el encuestado se autoevaluara, pero atendiendo a seis posibles fuentes de argumentación en una escala tipo Likert. Después de efectuadas las autoevaluaciones se calculó el valor individual de **ka**. Para esto, se partió de asignarle un peso específico a la valoración aportada por el candidato a cada fuente de influencia, a partir de un patrón para la estimación de las fuentes de argumentación (ANEXO 06). La sumatoria de los pesos correspondientes a dichas valoraciones, permitió definir el coeficiente de argumentación de los evaluados (**ka**).

Una vez determinados los coeficientes **kc** y **ka** de los candidatos, se calcularon la competencia de cada uno ellos. El resultado de estos cálculos, evidenció el nivel de experticia de cada uno, tomando como base que:

□ Si $8 < K < 10$ entonces el coeficiente de experticia es alto por lo que este es el grupo de expertos que normalmente se debe seleccionar. En esta escala quedaron 10 de los candidatos.

- Si $5 < K < 8$ el coeficiente de experticia es medio. En esta escala quedaron (2) expertos.
- Si $K < 5$ entonces el coeficiente de experticia es bajo, por lo que, no se toma en cuenta este grupo para la investigación. En esta escala quedaron (3) de los 15 candidatos a expertos.

La validación de la estrategia propuesta, tomó solo en consideración, las opiniones de los candidatos cuyo coeficiente de competencia resultó alto (Anexo 6), reafirmando su condición de expertos. A estos, se les aplicó una encuesta (Anexo 5) en la que debían validar el tipo de estrategia propuesta, las acciones que la misma contenía, así como, los indicadores de logros y sus criterios de medida.

Resultados.

A los diferentes expertos se les pregunto sobre, si los objetivos estratégicos de (garantizar la renovación, cuidado y conservación del entorno medio ambiental del humedal La Segua, con vista a su desarrollo con carácter turístico) y (convertir el humedal La Segua, en un recurso turístico cuya integralidad (recursos ambientales, sociales, comerciales e infraestructura) lo haga sostenible en la percepción de visitantes, la comunidad y actores gubernamentales), son los más adecuados para las estrategias de intervención de la zona.

Los 13 expertos indicaron que, estos objetivos son los más adecuados para la investigación y pueden aplicarse en las estrategias de intervención para el humedal, (ver anexo 10).

Además se les pregunto si los objetivos operativos como:

- Impulsar y apoyar proyectos de renovación, cuidado y conservación del entorno medio ambiental
- Establecer regulaciones de ejecución (normas de control) para las principales actividades que se desarrollan en el humedal.

- Promover acciones de marketing encaminadas a potenciar la actividad turística del humedal
- Gestionar proyectos turísticos para el humedal que involucren activamente a los entes gubernamentales
- Potenciar el impacto social de la estrategia de desarrollo turístico del lugar

Eran los más idóneos para las estrategias de intervención del humedal La Segua, dando como resultado que el 100% de los expertos estuvieron a favor de que se aplicara en este trabajo de investigación, cada uno de estos objetivos operativos será implementado en las estrategias para el desarrollo turístico del lugar. (Ver anexo 10).

Se evidencio mediante la consulta a expertos que las estrategias tanto de carácter, de, servicios, publicidad y recursos humanos son las más adecuadas ya que el 1000 % de los catedráticos estuvieron de acuerdo para su implementación en la investigación. (Ver anexo 10). Entre las estrategias se tiene las siguientes:

Ambiental

- Elaborar proyectos de conservación para la recuperación de la flora y fauna del humedal.
- Establecer normas de control para la pesca en el espejo del agua del humedal.
- Generar proyectos de conservación para un adecuado control de turistas en el humedal.
- Fomentar nuevas formas de producción mediante proyectos públicos y privados en el ámbito comunitario, ambiental, cultural y especialmente turístico en el humedal.

Producto

- Generación de proyectos de turismo comunitario en el humedal.

- Organización del espacio del humedal La Segua en función del patrimonio natural, cultural y ambiental del lugar
- Elaborar proyectos alternativos ecoturísticos para atraer turistas motivados en las nuevas tendencias de actuales.
- Minimizar los riesgos y restaurar el territorio para un uso turístico sostenible del humedal La Segua.

Recursos humanos

- Capacitación y formación integral de las personas que prestaran los servicios en el humedal. en conocimientos técnicos profesionales.
- Capacitación a los comuneros y dueños de terrenos del humedal sobre la conservación adecuada que se debe tener en esta área protegida.
- Capacitación a guías y comuneros que dan servicios en el humedal, sobre calidad del servicio, marketing y atención al cliente.
- Generar proyectos de capacitación continua a guías, facilitadores turísticos y comuneros del humedal sobre temas relacionados con conocimiento del cliente (tendencias y gustos del turista actual), idiomas extranjeros (vocabulario), fauna y flora del lugar, etc.
- Capacitar a los comuneros de la zona para evitar la contaminación a través de las actividades agrícolas y de ganadería que se realizan en las cercanías del humedal.

Servicio

- Generar sondeos de mercado que permitan identificar las necesidades básicas de los turistas motivados por este tipo de productos.
- Crear bases de datos actualizadas por cada servicio que se brinda donde se expongan las necesidades de materiales, económicas y de recursos humanos a resolver.
- Aplicar técnicas de gestión de servicio que garanticen la calidad de los mismos en su prestación.
- Estudiar sistemáticamente, el desempeño de los servicios gastronómicos del lugar a los fines de su mejora permanente.

Publicidad

- Mejorar el símbolo comunicacional de La Segua a partir de la comunicación de los atributos como producto turístico.
- Crear la página web interactiva, del humedal.
- Diseñar el sistema de productos promocionales del lugar (souvenirs, folletos, jarras, fotos, etc.)

Cada una de estas estrategias fomentara el desarrollo turístico del humedal La Segua

Según los resultados del criterio de expertos la naturaleza y objetivo(s) estratégicos y operativos de la estrategia de intervención son:

Tabla 28. *Naturaleza y objetivos*

<p>Problema a resolver:</p> <p>Necesidad de solucionar o amortiguar los efectos de las debilidades que presenta el humedal La Segua (en particular la degradación del entorno natural), para poder aprovechar adecuadamente, las oportunidades que brinda el entorno y atenuar los efectos de las amenazas del mismo.</p>
<p>Naturaleza de la estrategia: Reorientación</p>
<p>Objetivos estratégicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar la renovación, cuidado y conservación del entorno medio ambiental del humedal La Segua, con vista a su desarrollo con carácter turístico. 2. Convertir el humedal La Segua, en un recurso turístico cuya integralidad (recursos ambientales, sociales, comerciales e infraestructura) lo haga sostenible en la percepción de visitantes, la comunidad y actores gubernamentales.
<p>Objetivos operativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Impulsar y apoyar proyectos de renovación, cuidado y conservación <i>del entorno medio ambiental</i> ▪ Establecer regulaciones de ejecución (normas de control) para las principales actividades que se desarrollan en el humedal. ▪ Promover acciones de marketing encaminadas a potenciar la actividad turística del humedal ▪ Gestionar proyectos turísticos para el humedal que involucren activamente a los entes gubernamentales ▪ Potenciar el impacto social de la estrategia de desarrollo turístico del lugar Potenciar el impacto social de la estrategia de desarrollo turístico del lugar

Como se observa, la proyección estratégica de la acción intervencionista, fue el resultado directo del trabajo realizado en la fase dos (2) de la investigación (Tabla 28).

4.5.2. INDICADORES DE LOGROS Y CRITERIOS DE MEDIDAS.

Para poder ver los logros del proyecto, se realizó una matriz donde se evidenciara mediante un criterio de medidas, las actividades y porcentajes necesarios por año, para que el proyecto tenga el resultado esperado, (ver anexo 10).

Además se expuso a los expertos las medidas y los logros a alcanzar en la investigación, con cada una de las estrategias, donde aprobaron en un 100% su aplicación en las medidas de intervención para el humedal La Segua. (Ver anexo 10).

Entre las medidas a efectuarse y los logros se tienen los siguientes;

Tabla 29. Estrategias de intervención medidas y logros

LINEA ESTRATEGICA AMBIENTAL					
ACCIONES ESTRATÉGICAS	2019	2020	2021	MEDIDAS	LOGROS
Elaborar proyectos de conservación para la recuperación de la flora y fauna del humedal	X	X	X	2 Proyectos por año	Mejorar el paisaje
Establecer normas de control para la pesca en el espejo de agua del humedal	X			1 Norma de pesca global	Preservar el espejo de agua del lugar
Generar proyectos de conservación para un adecuado control de turistas en el humedal	X	X	X	2 Proyectos por año	Preservación del entorno natural
Fomentar nuevas formas de producción mediante proyectos públicos y privados en el ámbito comunitario, ambiental, cultural y especialmente turístico en el humedal.	X	X	X	1 Proyecto por año	Mejorar las expectativas del turista
LINEA ESTRATEGICA DE PRODUCTO					
Generación de proyectos de turismo comunitario en el humedal	X	X	X	1 Proyecto por año	Mejorar las expectativas de los turistas
Organización del espacio del humedal La Segua en función del patrimonio natural, cultural y ambiental del lugar	X			1 Normas de uso del humedal	Preservar el espejo de agua del lugar
Elaborar proyectos alternativos ecoturísticos para atraer turistas motivados en las nuevas tendencias de actuales.	X	X	X	1 Proyecto por año	Variedad de turismo
Minimizar los riesgos y restaurar el territorio para un uso turístico sostenible del humedal La Segua.	X			Normas de Medición de la satisfacción del cliente	Mejorar la calidad del producto La Segua
LINEA ESTRATEGICA DE RECURSO HUMANO					
Capacitación y formación integral de las personas que prestaran los servicios en el humedal. en conocimientos técnicos profesionales	X	X	X	1 Capacitación por año	Mejorar los datos que se dan del humedal por parte de los guías
Capacitación a los comuneros y dueños de terrenos del humedal sobre la conservación adecuada que se debe tener en esta área protegida	X	X	X	1 Capacitación por año	Preservación del entorno natural por parte de los comuneros
Capacitación a guías y comuneros que dan servicios en el humedal, sobre calidad del servicio, marketing y atención al cliente	X	X	X	1 Capacitación por año	Mejorar la atención al cliente en el humedal
Generar proyectos de capacitación continua a guías, facilitadores turísticos y comuneros del humedal sobre temas relacionados con conocimiento del cliente (tendencias y gustos del turista actual), idiomas extranjeros (vocabulario), fauna y flora del lugar, etc	X	X	X	1 Proyecto por año	Mejorar la atención a los visitantes según sus preferencias de visita

Capacitar a los comuneros de la zona para evitar la contaminación a través de las actividades agrícolas y de ganadería que se realizan en las cercanías del humedal	X	X	X	1 Capacitación por año	Evitar la degradación del humedal por parte de los comuneros del lugar
LINEA ESTRATEGICA DE SERVICIO					
Generar sondeos de mercado que permitan identificar las necesidades básicas de los turistas motivados por este tipo de productos	X			1 Proyecto por año	Conocer la motivación del visitante
Crear bases de datos actualizadas por cada servicio que se brinda donde se expongan las necesidades de materiales, económicas y de recursos humanos a resolver	X	X	X	Base de datos diarias del lugar	Tener los datos reales de los visitantes de La Segua
Aplicar técnicas de gestión de servicio que garanticen la calidad de los mismos en su prestación	X	X	X	1 Proyecto por año	Mejorar la calidad de los servicios
Estudiar sistemáticamente, el desempeño de los servicios gastronómicos del lugar a los fines de su mejora permanente	X	X	X	1 Charlas mensuales de gastronomía	Mejorar el servicio gastronómico del lugar
LINEA ESTRATEGICA DE PUBLICIDAD					
Proyectar el estudio de identificación de los atributos del producto turístico La Segua	X			1 Proyecto por año	Establecer los recursos con lo que cuenta el humedal
Mejorar el símbolo comunicacional de La Segua a partir de la comunicación de los atributos como producto turístico.	X	X	X	1 Proyecto por año de comunicación y publicidad	Dar a conocer a más personas del producto La Segua y sus diferentes servicios
Crear la página web interactiva, del humedal	X			1 Proyecto para la página interactiva del humedal	Dar a conocer a los turistas vía internet los servicios y poder conocerla en forma educativa
Diseñar el sistema de productos promocionales del lugar (souvenirs, folletos, jarras, fotos, etc.)	X			1 Proyecto por año	Mejorar la publicidad de la Segua

Líneas estratégicas y acciones asociadas

El contenido de cada línea estratégica, se expone a continuación. Cabe señalar que, teniendo como paraguas de los objetivos generales de la estrategia de intervención, formulado en la segunda fase de la investigación y el enfoque de la estrategia (Reorientación), cada una de estas líneas busca dar respuesta a las necesidades vinculadas a su propio contenido.

Cada una de las estrategias está, reorientadas a cambiar el modelo de administración y conservación que se lleva en el lugar, Aunque estas actividades se llevarán a cabo en un lapso de 3 años, ellas se sustentan en proyectos encaminados a un seguimiento continuo del desempeño del humedal.

Es importante apuntar, que estas estrategias no son definitivas, ya que, atendiendo a intereses o necesidades de la zona o a valoraciones de sus resultados, etc. Alguna pudiera ser modificada o eliminada, de la misma manera, pudieran agregarse otras no concebidas inicialmente (Tabla 30-34).

Tabla 30. *Estrategia ambiental*

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN 2019-2021	LÍNEA ESTRATÉGICA AMBIENTAL
	Horizonte: 2019-2021 (3 años)
	Objetivo estratégico: Garantizar la renovación, cuidado y conservación del entorno medio ambiental del humedal La Segua
	Objetivos operativos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evitar la degradación del humedal ▪ Recuperar el estado natural de la flora y la fauna del Humedal ▪ Integrar al humedal La Segua con el turismo para su adecuada conservación
	Acciones estratégicas <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar proyectos de conservación para la recuperación de la flora y fauna del humedal a largo plazo. (2019-2021) ▪ Establecer normas de control para la pesca en el espejo del agua del humedal. (2019) • Generar proyecto de conservación de los recursos naturales en función de la acción de los visitantes al humedal. (2019-2021) • Fomentar nuevas formas de producción sin afectación de los recursos naturales, mediante proyectos públicos y privados en el ámbito comunitario, ambiental, cultural y especialmente turístico en el humedal. (2019-2021)

Tabla 31. *Estrategia de producto*

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN 2019-2021	LÍNEA ESTRATÉGICA PRODUCTO
	Horizonte: 2019-2021 (3 años)
	Objetivo estratégico <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el producto humedal La Segua
	Objetivos operativos <ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover proyectos de infraestructura turística adecuada para el humedal (miradores, cabañas, etc.) ▪ Generar comisiones comunitarias para el mantenimiento continuo de la infraestructura existente en el lugar ▪ Adecuar las infraestructuras y equipamientos del humedal para el desarrollo de la actividad turística
	Acciones estratégicas <ul style="list-style-type: none"> • Generación de proyectos de turismo comunitario en el humedal. (2019-2021) • Organización del espacio del humedal en función del patrimonio natural, cultural y ambiental del lugar. (2019) • Elaborar proyectos alternativos ecoturísticos para atraer las nuevas tendencias de turistas actuales. (2019-2021) • Minimizar los riesgos y restaurar el territorio para un uso turístico sostenible del humedal La Segua. (2019)

Tabla 32. *Estrategia ambiental*

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN 2019-2021	LÍNEA ESTRATÉGICA DE RECURSO HUMANO
	Horizonte: 3 años 2019-2021
	Objetivo estratégico <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proveer de conocimientos técnicos y adiestramiento vinculados a temas de cuidado y conservación del entorno natural y el desarrollo turístico, a guías, facilitadores turísticos y comuneros del lugar.
	Objetivos operativos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar en la comunidad la necesidad de la ejecución de estrategias de intervención para el desarrollo turístico de La Segua ▪ Familiarizar a los comuneros con conceptos y prácticas profesionales, económicas y políticas vinculados a temas sobre desarrollo turístico y cuidado y conservación medioambiental
	Acciones estratégicas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitación y formación integral de las personas que prestarán los servicios en el humedal. en conocimientos técnicos profesionales. (2019-2021) ▪ Capacitación a los comuneros y dueños de terrenos del humedal sobre la conservación adecuada que se debe tener en esta área protegido. (2019-2021) ▪ Capacitación a guías y comuneros que dan servicios en el humedal, sobre calidad del servicio, marketing y atención al cliente. (2019-2021) ▪ Generar proyectos de capacitación continua a guías, facilitadores turísticos y comuneros del humedal sobre temas relacionados con conocimiento del cliente (tendencias y gustos del turista actual), idiomas extranjeros (vocabulario), fauna y flora del lugar, etc. (2019-2021) ▪ Capacitar a los comuneros de la zona para evitar la contaminación a través de las actividades agrícolas y de ganadería que se realizan en las cercanías del humedal. (2019-2021) ▪ Capacitar a los comuneros de la zona para evitar la contaminación a través de la agricultura y la ganadería que se da en las cercanías del humedal. (2019-2021)

Tabla 33. *Estrategia de servicios*

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN 2019-2021	LÍNEA ESTRATÉGICA DE SERVICIOS
	Horizonte: 2019-2021 (3 años)
	Objetivos estratégicos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elevar el nivel de servicio del humedal (en particular, la variedad y precios del servicio gastronómico) ▪ Implementar nuevos servicios
	Objetivos operativos <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar los servicios existentes en el humedal ▪ Potenciar proyectos gubernamentales y privados, sobre nuevos servicios turísticos, amigables con el medio ambiente ▪ Minimizar los riesgos y restaurar el territorio para un uso turístico sostenible del humedal La Segua
	Acciones estratégicas <ul style="list-style-type: none"> ▪ Generar sondeos de mercado que permitan identificar las necesidades básicas de los turistas motivados por este tipo de productos. (2019) ▪ Crear bases de datos actualizadas por cada servicio que se brinda donde se expongan las necesidades de materiales, económicas y de recursos humanos a resolver. (2019-2021) ▪ Aplicar técnicas de gestión de servicio que garanticen la calidad de los mismos en su prestación. (2019-2021) ▪ Estudiar sistemáticamente, el desempeño de los servicios gastronómicos del lugar a los fines de su mejora permanente. (2019-2021) ▪ Establecer sistemas de retroalimentación de cliente. (2019-2021) ▪ Crear proyectos conjuntos (privados y gubernamentales) para la implementación de nuevos servicios turísticos. (2019-2021)

Tabla 34. *Estrategia de publicidad*

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN 2019-2021	LINEA ESTRATEGICA DE PROMOCION Y PUBLICIDAD
	Horizonte: 2019-2021 (3 años)
	Objetivos estratégico: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear la imagen “La Segua” como una atracción turística ▪ Posicionar el humedal en el Ecuador
	Objetivos operativos: <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la promoción turística de La Segua. • Establecer técnicas de marketing adecuadas al producto La Segua
	Acciones estratégicas <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyectar el estudio de identificación de los atributos del producto turístico La Segua. (2019) ▪ Mejorar el símbolo comunicacional de La Segua a partir de la comunicación de los atributos como producto turístico. (2019-2021) ▪ Crear la página web interactiva, del humedal. (2019) ▪ Diseñar el sistema de productos promocionales del lugar (souvenirs, folletos, jarras, fotos, etc.). (2019) ▪ Establecer la figura del responsable de Comunicación promocional en La Segua. (2019)

Uno de los objetivos principales de esta investigación es, que estas estrategias sean sostenibles socioeconómicamente, para así poder mejorar la calidad de vida de cada una de las personas que viven directa o indirectamente del humedal. Estas estrategias tienen que ir de la mano con diferentes proyectos de emprendimiento o microempresas manejadas o impulsadas por los comuneros de la zona y controladas por las personas o instituciones que están a cargo del manejo del humedal La Segua.

Entre los emprendimientos o microempresas que se pueden implementar en la zona se tienen las siguientes:

- Hostería ecológica
- Centro de artesanías
- Centro de ventas de productos que genera el humedal (peces, conchas, etc.)
- Centro gastronómico permanente en la zona, etc.

Todos estos emprendimientos deben ser valorados y controlados por las personas o instituciones que manejan el humedal, ya que deben compaginar con el ambiente natural del recurso turístico y no dañar el entorno. Estos nuevos servicios deben ser de primera, mediante capacitaciones a los

trabajadores de lo que es calidad de servicios y poder dar a los turistas un recurso natural de primera calidad y sostenibilidad.

El intento de establecer un programa de ejecución y cumplimiento de las acciones de las líneas estratégicas descritas, condujo a la elaboración de un plan, tal como se muestra en la (Tabla 35).

Tabla 35. Estrategias de intervención influencia por año y responsables Plan de ejecución de las acciones estratégicas

LINEAS ESTRATEGICAS / ACCIONES	2019	2020	2021	RESPONSABLES
LINEA ESTRATEGICA AMBIENTAL				
Elaborar proyectos de conservación para la recuperación de la flora y fauna del humeda	X	x	x	Instituciones públicas o privadas
Establecer normas de control para la pesca en el espejo del agua del humedal	X			Comuneros encargados del humedal
Generar proyecto de conservación para un adecuado control de turistas en el humedal	X	X	X	Instituciones públicas o privadas
Fomentar nuevas formas de producción mediante proyectos públicos y privados en el ámbito comunitario, ambiental, cultural y especialmente turístico en el humedal.	X	X	X	Instituciones públicas o privadas
LINEA ESTRATEGICA PRODUCTO				
Generación de proyectos de turismo comunitario en el humedal	X	X	X	Instituciones públicas y privadas
Organización del espacio del humedal La Segua en función del patrimonio natural, cultural y ambiental del lugar	X			Comuneros encargados del humedal
Elaborar proyectos alternativos ecoturísticos para atraer turistas motivados en las nuevas tendencias de actuales.	x	X	X	Instituciones públicas y privadas
Minimizar los riesgos y restaurar el territorio para un uso turístico sostenible del humedal La Segua.	X			Comuneros encargados del humedal
ESTRATEGIA DE RECURSO HUMANO				
Capacitación y formación integral de las personas que prestaran los servicios en el humedal. en conocimientos técnicos profesionales	X	X	X	Instituciones públicas y privadas
Capacitación a los comuneros y dueños de terrenos del humedal sobre la conservación adecuada que se debe tener en esta área protegida	X	X	X	Instituciones públicas o privadas
Capacitación a guías y comuneros que dan servicios en el humedal, sobre calidad del servicio, marketing y atención al cliente	X	X	X	Instituciones públicas o privadas
Generar proyectos de capacitación continua a guías, facilitadores turísticos y comuneros del humedal sobre temas relacionados con conocimiento del cliente (tendencias y gustos del turista actual), idiomas extranjeros (vocabulario), fauna y flora del lugar, etc	X	X	X	Instituciones públicas o privadas
Capacitar a los comuneros de la zona para evitar la contaminación a través de las actividades agrícolas y de ganadería que se realizan	X	X	X	Instituciones públicas o privadas

en las cercanías del humedal				
ESTRATEGIA DE SERVICIOS				
Generar sondeos de mercado que permitan identificar las necesidades básicas de los turistas motivados por este tipo de productos	X			Comuneros encargados del humedal
Crear bases de datos actualizadas por cada servicio que se brinda donde se expongan las necesidades de materiales, económicas y de recursos humanos a resolver	X	X	X	Comuneros encargados del humedal
Aplicar técnicas de gestión de servicio que garanticen la calidad de los mismos en su prestación	X	X	X	Comuneros encargados del humedal
Estudiar sistemáticamente, el desempeño de los servicios gastronómicos del lugar a los fines de su mejora permanente	X	X	X	Comuneros encargados del humedal
ESTRATEGIA DE PUBLICIDAD				
Proyectar el estudio de identificación de los atributos del producto turístico La Segua	X			Comuneros encargados del humedal
Mejorar el símbolo comunicacional de La Segua a partir de la comunicación de los atributos como producto turístico.	X	X	X	Comuneros encargados del humedal
Crear la página web interactiva, del humedal	X			Comuneros encargados del humedal
Diseñar el sistema de productos promocionales del lugar (souvenirs, folletos, jarras, fotos, etc.)	X			Comuneros encargados del humedal
Establecer la figura del responsable de Comunicación promocional en La Segua	X			Instituciones públicas o privadas

Cada una de estas estrategias será aplicada en el humedal con una responsabilidad interna o externa, en si los responsables directos del lugar está orientado a cada uno de los comuneros ya que de ellos dependen las gestiones que se hagan para el desarrollo turístico sostenible de La Segua.

Cabe recalcar que, para que exista una adecuada sostenibilidad en el humedal La Segua, se hace, necesario que los comuneros, dueños de terrenos y las instituciones públicas o privadas, realizar o proponer diferentes estrategias de reforestación continua de las riveras del humedal con plantas nativas de la zona, además una reforestación de las riveras de los ríos afluentes a este sitio natural, ya que la sedimentación que se está originando en el humedal está originando que se pierda el espejo de agua y la desaparición de muchas especies de flora y fauna endémica del lugar. Esta reforestación debe llevar un control adecuado por parte de los entes encargados, para así tener los resultados esperados de sostenibilidad.

Esta sedimentación que se está generando por la deforestación también se puede controlar, mediante dragados controlados del espejo de agua, evitando afectar en un porcentaje mínimo a las especies de flora y fauna que habitan en la zona.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

El desarrollo de la investigación, permitió arribar a las siguientes conclusiones.

- El marco teórico referencial elaborado, contribuyó al establecimiento de las interrelaciones entre las principales conceptualizaciones, criterios y procedimientos asociados a la temática en estudio, lo que permitió construir una fundamentación teórica coherente para la investigación.
- Para desconocer el estado actual de La Segua se desarrolló una metodología respaldada por el empleo de técnicas de investigación como el diagnóstico, matrices, coeficientes y el criterio de expertos, entre otras, donde se pudo observar la realidad en la que se encuentra la zona de influencia directa e indirectamente del humedal, en lo socioeconómico, turístico y ambiental, donde dio como resultado que el cantón en sí, tiene una infraestructura y servicios turísticos adecuados para la llegada de visitantes, pero en la Segua la infraestructura existente de apoco se está deteriorando, los servicios dados en este lugar dejan insatisfechos a los turistas, el entorno de apoco se va reduciendo y se pierde el estado natural que atrae a muchos visitantes.
- El diagnostico demostró la alta potencialidad turística que tiene el humedal, la cual puede desarrollarse adecuadamente con un modelo adecuado de líneas estratégicas de intervención, enfocadas a la reorientación de su gestión, teniendo presente las tendencias del turismo actual.
- Mediante el diseño de una estrategia de intervención, de carácter ambiental y socioeconómico y legal, es posible impulsar el desarrollo turístico con un enfoque sostenible, del humedal “La Segua”. El criterio de expertos en particular, tributó, de forma decisiva, a la validez de los resultados, atendiendo a la imposibilidad de aplicación de la estrategia diseñada, en lo ambiental, publicidad, recursos humanos, servicios y producto.

RECOMENDACIONES

Tomando en cuenta los resultados obtenidos en la investigación se recomienda:

- Que las instituciones gubernamentales tomen en consideración esta investigación para su aplicación, con los resultados presentados.
- Que la comunidad, GAD Chone y las instituciones gubernamentales implementen las acciones estratégicas propuestas, a partir de la necesaria sinergia entre los diferentes actores involucrados.
- Que la comunidad involucre a las instituciones privadas, en la ejecución de las acciones de la estrategia, en particular proyectos alternativos de ecoturismo, turismo comunitario y turismo rural, a partir de la conjunción de intereses.
- Se le recomienda a la ESPAM-MFL que presente investigaciones que constituyan material de estudio complementario de asignaturas afines a la investigación para así estos colaborar con las estrategias propuestas en la investigación.
- Darle continuidad al proyecto de investigación al que tributa el presente estudio, a modo de perfeccionar el contenido y la ejecución de las acciones propuestas.

BIBLIOGRAFÍA

1. **Asamblea Nacional.** 2008. Constitución de la república del Ecuador. (En línea). Pág 192-196 Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
2. **Asamblea Nacional.** 2017. Constitución de la República del Ecuador, Ley para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad. (En línea): PAG. 223. Consultado el 05 de junio del 2017. Formato PDF. Disponible en: http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
3. **Barraza, A.** 2013. La consulta a expertos como estrategias para la recolección de la información. (En línea): PAG 22. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2358908.pdf>
4. **Barrera C y Bahamondes R.** 2012. Turismo Sostenible: Importancia en el cuidado del medio ambiente. (En línea): PAG. 14. Consultado el 05 de junio del 2017. Formato HTM. Disponible en: <http://riat.utralca.cl/index.php/test/article/viewFile/218/pdf>
5. **Carlos, A.** 2013. Humedales artificiales para el tratamiento de aguas residuales. (En línea): PAG 44. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/rcin/article/view/1321>
6. **Cortes, V.** 2014. El análisis FODA como herramienta para la definición de líneas de investigación. (En línea) PAG 07. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/141/14131676021.pdf>
7. **Cruz, D.** 2015. El turismo de naturaleza y el desarrollo ambiental sostenible. (En línea): PAG. 07. Consultado el 05 de junio del 2017. Formato HTM. Disponible en: <http://ecociencia.ecotec.edu.ec/upload/php/files/numero1/04.pdf>
8. **Díaz A.** 2014. Análisis del Plan de Acción del humedal Torca, con base en la evaluación ambiental estratégica. (En línea): PAG 8-14. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413940775001>
9. **Elosegi A.** 2012. Conceptos básicos en ecología fluvial. (En línea). PAG 11-14 Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: http://eva.universidad.edu.uy/pluginfile.php/319717/mod_resource/content/1/ec_ofluvial.pdf
10. **Escobar, J.** 2012. La contaminación de los ríos y sus efectos en las áreas costeras y el mar. (En línea): PAG 13. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/aidis-ar/lcl1799e.pdf>
11. **González, F. y Valencia, J.** 2013. Gestión y ambiente. (En línea): PAG. 02. Consultado el 05 de junio del 2017. Formato HTM. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1694/169428420010.pdf>
12. **Halten J.** 2012. ¿Qué es la estrategia? (En línea). PAG 04-05. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/ruiz_g_ml/capitulo2.pdf
13. **Hernández, N.** 2012. Como elaborar la Estrategia de Intervención (En línea) PAG 12. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en:

- <http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/noticias/2012/Documents/PESA/Como%20elaborar%20la%20Estrategia%20de%20Intervenci%C3%B3n.pdf>
14. **Hernández, S** 2003, Metodología de la investigación. (En línea). PAG 269. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: <http://upla.edu.pe/porta/wp-content/uploads/2017/01/Hern%C3%A1ndez-R.-2014-Metodologia-de-la-Investigacion.pdf.pdf>
 15. **La Asamblea Nacional**, 2017. El Humedal “La Segua”. (En línea): PAG. 01. Consultado el 05 de junio del 2017. Formato HTM. Disponible en: <http://www.asambleanacional.gob.ec/es/contenido/el-humedal-la-segua>
 16. **LANSARED**. 2014. Cómo integrar el medio ambiente en el sector turístico. (En línea). PAG 06. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: <http://www.datosdelanzarote.com/uploads/doc/2007090213283212turismo.pdf>
 17. **MAE (Ministerio de Ambiente)**. 2014. “implementación del sistema de verificación y cumplimiento de la gestión forestal” (En línea). PAG 13-14. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/TDR_gestionforestal.pdf
 18. _____. 2015. Estrategia de Sostenibilidad Financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. (En línea). PAG 08-10. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: <http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/346525/Estrategia+de+Sostenibilidad+Financiera+del+SNAP.pdf/f1ef1719-5c4e-46a0-8ef5-49eb1c60a119>
 19. **Manual de la convención de Ramsar**. 2014. Que son los humedales. (En línea) PAG 03-06 Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: http://cmsdata.iucn.org/downloads/lib_manual2006s.pdf
 20. **March, I**. 2013 Planificación y desarrollo de estrategias para la conservación de la biodiversidad. (En línea). PAG 06-08. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: http://www.biodiversidad.gob.mx/pais/pdf/CapNatMex/Vol%20II/II13_Planificacon%20y%20desarrollo%20de%20estrategias%20para%20la%20con.pdf
 21. **Metodología de la investigación**, 2010. Estrategias de intervención – algunos aspectos metodológicos y epistemológicos. (En línea) PAG 14 Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: <https://metodologiasdelainvestigacion.wordpress.com/2010/11/19/estrategias-de-intervencion-algunos-aspectos-metodologicos-y-epistemologicos/>
 22. **MINTUR**, 2013. PLANDETUR 2020. (En línea) PAG 01-536. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>
 23. **Mora, A**. 2012. Una experiencia única en los humedales españoles. (En línea): PAG 23. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441942924002>
 24. **OMT (organización Mundial de Turismo)** 2004. El turismo. (En línea): PAG 22 Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en:

<http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/612/1/T-UTC-0502%20%281%29.pdf>

25. **Orgaz F.** 2014a. El turismo en los Humedales: Análisis de las Potencialidades. (En línea): PAG 06. Consultado el 05 de junio del 2017. Formato PDF. Disponible en: http://www.ucs.br/etc/revistas/index.php/rosadosventos/article/viewFile/2183/pdf_213
26. _____. 2014b. El ecoturismo en los humedales. (En línea): PAG 20. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=473547039002>
27. **Pedersen, A.** 2015. Gestión del turismo en sitios del Patrimonio Mundial (En línea) PAG 8-9. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001286/128679s.pdf>
28. **Pérez, C.** 2016. Identificación espacial de los sistemas de humedales continentales de Colombia. (En línea): PAG 32-45. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=49148413004>
29. **Philips, A.** 2011. Las áreas protegidas. (En línea): PAG. 48. Consultado el 05 de junio del 2017. Formato HTM. Disponible en: https://cmsdata.iucn.org/downloads/wcpainaction_sp.pdf
30. **PNBV.** (Plan nacional de buen vivir) 2013 – 2017. La biodiversidad. (En línea). PAG 24. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: https://www.unicef.org/ecuador/Plan_Nacional_Buen_Vivir_2013-2017.pdf
31. **Proust, M.** 2015, Estrategia de Turismo Sustentable (En línea). PAG 12. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: <http://www.ar.undp.org/content/dam/argentina/Publications/Energia%20y%20Desarrollo%20Sostenible/Libro%20Estrategia%20de%20Turismo%20Sustentable%20-%20versi%C3%B3n%20PDF.pdf?download>.
32. **RAMSAR.** 2013a. Alternativas sustentables de los humedales (En línea). PAG 07-14 Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: http://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/pdf/wwd/10/wwd2010_aa_1_eaflet_s.pdf
33. _____, 2013b. Cuidado de los humedales, una respuesta al cambio climático. (En línea): PAG-83. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: http://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/pdf/wwd/10/wwd2010_a_a_leaflet_s.pdf
34. _____. 2014. Manejo de humedales (En línea). PAG 04. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: <http://archive.ramsar.org/pdf/lib/hbk4-18sp.pdf>
35. _____. 2015. Estado de los humedales del mundo y de los servicios que prestan a las personas: una recopilación de análisis recientes. (En línea): PAG 03-09. Consultado el 05 de junio del 2017. Formato PDF. Disponible en: http://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/cop12_doc23_bn7_sowws_s.pdf

36. Ribeiro, M. 2014. Descomposición de halófitos en un humedal semiárido hipertrófico. (En línea): PAG 44. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/556/55661106/>
37. Rodríguez, C y Antúnez, A 2015. El turismo de naturaleza, su impacto ambiental en torno a la protección del medio ambiente. (En línea): PAG. 17. Consultado el 05 de junio del 2017. Formato HTM. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5496843.pdf>
38. Rodríguez, M. 2014. Remoción de nitrógeno en un sistema de tratamiento de aguas residuales usando humedales artificiales de flujo vertical a escala de banco. (En línea): PAG 1 Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/482/48221104.pdf>
39. Rovere M. 2013. Pautas principales para seleccionar la estrategia adecuada para proyectos. (En línea). PAG 02-04. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato DOC. Disponible en: [www.sld.cu/galerias/doc/sitios/infodir/que es una estrategia 1.doc](http://www.sld.cu/galerias/doc/sitios/infodir/que_es_una_estrategia_1.doc)
40. Rovere. M. 2013. ¿Qué es la estrategia? (En línea) PAG 01. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato DOC. Disponible en: www.sld.cu/galerias/doc/sitios/infodir/que_es_una_estrategia_1.doc
41. Secretariado de la red de autoridades ambientales. 2013. Hacia un Turismo Sostenible, Cómo integrar el medio ambiente en el sector turístico. (En línea) PAG 15-18. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: <http://www.datosdelanzarote.com/uploads/doc/2007090213283212turismo.pdf>
42. Serrano, D. 2012. Los humedales Ramsar en España. Reflexiones a propósito de su trigésimo aniversario. (En línea): PAG 1-10 Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17624574006>
43. Troncoso, B. 2012. El desarrollo del turismo sostenible. (En línea). PAG 03. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato HTM. Disponible en: <http://kiskeya-alternative.org/publica/bolivar/desarrrs.htm>
44. Unión mundial para la naturaleza, 2013. Desarrollo turístico sostenible. (En línea): PAG 12. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: http://sanctuaries.noaa.gov/management/pdfs/day3_concepts_manual_esp.pdf
45. Zamorano, C. 2012. Programa Nacional para la Conservación de Humedales insertos en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado. (En línea): PAG 01-100. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: http://www.conaf.cl/wp-content/files_mf/1369258173CEIHUMEDALES.pdf
46. Zarate, A. 2012. Remoción de contaminantes en un sistema modelo de humedales artificiales a escala de laboratorio. (En línea): PAG 26-63. Consultado el 24 de mayo del 2017. Formato PDF. Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/482/48223103/>

ANEXOS

ANEXO 01



ENCUESTA A TURISTAS

CARRERA DE TURISMO

Estimado (a) cliente:

Estamos realizando la evaluación del producto turístico “La Segua”, con la finalidad de mejorar la calidad que se ofrece en el destino, a los que lo visitan. Para este trabajo, resulta de gran valor conocer su percepción acerca de la calidad del producto y el servicio que se le ofrece. Agradecemos mucho contar con su colaboración.

Por favor, evalúe según su percepción, los diferentes atributos asociados a “La Segua” como producto turístico que se presentan a continuación. Si lo desea, puede agregar otros atributos al final de cada lista. Las categorías de evaluación son las siguientes:

4 Excelente 3 Bueno 2 Regular 1 Malo

SOBRE LOS RECURSOS TURÍSTICOS	EVALUACIÓN			
	1	2	3	4
Accesibilidad				
Atractividad				
Conservación y limpieza				
Otros (<i>Señale cuáles</i>)				

INFRAESTRUCTURA

VÍAS DE COMUNICACIÓN Y TRASPORTE	EVALUACIÓN			
	1	2	3	4
Variedad de medios de comunicación (<i>Teléfonos, Internet, Wifi, etc.</i>)				
Disponibilidad de los medios de comunicación				
Precio de uso de los medios de comunicación				
Mantenimiento y limpieza de las vías de transporte				
Señalización de las vías				
Variedad en la oferta de medios de transporte				
Estado técnico y limpieza de los medios de transporte				
Confort de los medios de transporte				
Precio de uso de los medios transporte				
Otro(s): (<i>Señale cuáles</i>)				

SERVICIOS TURÍSTICOS

SOBRE LOS SERVICIOS GENERALES	EVALUACIÓN			
	1	2	3	4
Abasto de agua				
Sistema Eléctrico/Iluminación				
Sistema de solución de residuales				
Baños públicos/Duchas				
Parqueo				
Cambio monedas				
Salvavidas				
Atención médica				
Seguridad/Protección				
Servicio de información				
Otro(s): (Señale cuáles)				

SOBRE EL PERSONAL	EVALUACIÓN			
	1	2	3	4
Apariencia/Uniformidad				
Preparación Técnico-Profesional				
Dominio de Idiomas				
Nivel cultura				
Amabilidad				
Rapidez de respuesta				
Empatía				
Responsabilidad				
Otro(s): (Señale cuáles)				

		EVALUACIÓN			
		1	2	3	4
ENTIDADES RESTAURACIÓN	Variedad de instalaciones de restauración				
	Variedad de sus ofertas gastronómicas				
	Precio de las ofertas gastronómicas				
	Estado constructivo e higiénico de las instalaciones				
	Correspondencia con la categoría				
	Otro(s): (Señale cuáles)				
ACTIVIDADES OCIO (Juegos concursos ,etc.)	Variedad de instalaciones de ocio y recreación				
	Calidad de la animación que se brinda en las mismas				
	Precio de las ofertas				
	Estado constructivo e higiénico de las instalaciones				
	Otro(s): (Señale cuáles)				
SERVICIOS NÁUTICOS	Variedad de ofertas				
	Precio de las ofertas				
	Estado técnico y limpieza de los medios utilizados				
	Otro(s): (Señale cuáles)				

IMAGEN/INTERCAMBIO	EVALUACIÓN			
	1	2	3	4
Correspondencia del producto promocionado con el producto entregado				
Promoción del producto en revistas y otros medios de promoción impresos				
Información/Promoción del producto en Internet				
Información/Promoción del producto en las AA.VV y TTOO				
Otro(s): (Señale cuáles)				

En sentido general, como valora su experiencia turística en la "La Segua":

Excelente _____ Buena _____ Regular _____ Mala _____

Muchas gracias por su colaboración



ANEXO 02

CARRERA DE TURISMO

ENCUESTA A COMUNEROS Y DUEÑOS DE

Estimados comuneros y dueños de terrenos:

Estamos realizando la evaluación del producto turístico “La Segua”, con la finalidad de mejorar la calidad que se ofrece en el destino, a los que lo visitan. Por tal motivo, es de gran valor conocer su percepción acerca de su desempeño. Agradeceríamos mucho contar con su colaboración.

Muchas gracias por su tiempo

Por favor, evalúe según su criterio, los aspectos asociados al desempeño de la “La Segua” como producto turístico que se muestran en la tabla más abajo. Si lo desea, puede agregar otros aspectos al final de la lista. Si evalúa de Regular o Mal, algún aspecto, le agradecemos explique, en pocas palabras, los motivos de dicha evaluación. Las categorías de evaluación son las siguientes:

4 Excelente 3 Bueno 2 Regular 1 Malo

ASPECTOS	EVAL.			
	1	2	3	4
Cómo considera la influencia del GAD Municipal de Chone en “La Segua”				
Cómo considera la influencia del Ministerio de Turismo en “La Segua”				
Cómo considera la influencia del Ministerio de Ambiente en “La Segua”				
Cómo considera la influencia del Consejo Prov. de Manabí en “La Segua”				
Cómo considera la incidencia del MAGAP en la formas de Agricultura en “La Segua”				
El nivel de asesoramiento del gobierno sobre la ganadería en las riveras del humedal				
El control de métodos de agricultura en el humedal y sus alrededores.				
El control de la pesca en el lugar.				
La afluencia de turistas a “La Segua”				
El control de la afluencia de turistas a la “La Segua”.				
Aporte económico desde el punto de vista turístico, que genera “la Segua” para la comunidad				
El control de basura en el humedal.				
Nivel de conocimiento que Ud. posee sobre los beneficios del humedal.				

Criterios sobre los aspectos evaluados de **Regular** y **Mal**:

ANEXO 03

Prueba del coeficiente de Cronbach para la realización de las encuestas a turistas y comuneros o dueños de terrenos, mediante SPSS.

ENCUESTAS A TURISTAS

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	148	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	148	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desviación estándar	N de elementos
107,70	221,887	14,896	47

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,847	47

ENCUESTAS A COMUNEROS

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	56	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	56	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desviación estándar	N de elementos
24,23	45,163	6,720	13

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,918	13



ANEXO 04

CARRERA DE TURISMO

GUIA DE OBSERVACION

Objetivo (s):

1. Observar el valor natural del humedal
2. Evidenciar el estado del agua y el suelo
3. Palpar el control de los turistas en el lugar
4. Evaluar el control de la pesca en el humedal

Lugares a observar:

- Zona acuática del humedal
- Área de llegada de turistas
- Área de alimentación de los visitantes
- Zona de embarcación a las canoas
- Infraestructura existente en el lugar

Tiempo y períodos de observación:

Período: 6 meses (enero – junio del 2018)

Tiempo: 2 veces a la semana

ASPECTOS A OBSERVAR

- Aspectos naturales de la flora
- Cuidado de la flora y fauna
- Cuidado del sendero
- Control de la maleza
- Control de la pesca
- Control de la agricultura
- Fauna acuática del lugar
- Nivel de visitas al lugar
- Infraestructura existente en el lugar
- Nivel de control de basura en la zona

ANEXO 05

Anexo fotográfico del humedal La Segua



ESPEJO DE AGUA



MUELLE



MUELLE SENDERO



COMUNEROS PESCANDO



ESPEJO DE AGUA Y MUELLE



MIRADOR



SENDERO NATURAL



SALON DE REUNIONES

ANEXO 06

INSTRUMENTO PARA EL CÁLCULO DEL COEFICIENTE DE COMPETENCIA DE LOS CANDIDATOS A EXPERTOS

CÁLCULO DEL COEFICIENTE DE COMPETENCIA DE LOS EXPERTOS

Nombre y Apellidos: _____

Grado científico: _____

Categoría docente: _____

Centro en el que labora actualmente: _____

Cargo o labor que desempeña: _____

Años de experiencia en la actividad que desarrolla:

___ De 3 a 5 años. ___ De 6 a 10 años. ___ más de 10 años.

1. Autoevalúe, marcando con una (X) en una escala de 0 a 10, sus conocimientos sobre el tema “estrategias de intervención para el desarrollo turístico sostenible del humedal La Segua”. El valor 0 indica absoluto desconocimiento de la temática. El valor 10 indica pleno conocimiento de la temática. (Estrategias de intervención para el desarrollo turístico de humedales)

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Exprese el grado de influencia que tiene cada una de las fuentes de argumentación contenidas en la tabla siguiente, sobre su conocimiento y criterios respecto al tema que se investiga.

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	Grado de influencia en sus criterios de cada fuente		
	Alto	Medio	Bajo
1. Análisis teóricos y/o investigaciones realizadas por usted.			
2. Experiencia práctica obtenida durante la actividad profesional			
3. Trabajos de autores nacionales que conoce han trabajado la temática.			
4. Trabajos de autores internacionales que conoce han trabajado la temática.			
5.. Conocimiento del estado actual de la problemática en el extranjero.			
6. Intuición			

Tabla modelo para la estimación de las fuentes de argumentación

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	Grado de influencia en sus criterios de cada fuente		
	Alto	Medio	Bajo
1	0,3	0,2	0,1
2	0,5	0,4	0,2
3	0,05	0,05	0,05
4	0,05	0,05	0,05
5	0,05	0,05	0,05
6	0,05	0,05	0,05

Resultado de la aplicación del Coeficiente de Experticia o de Competencia

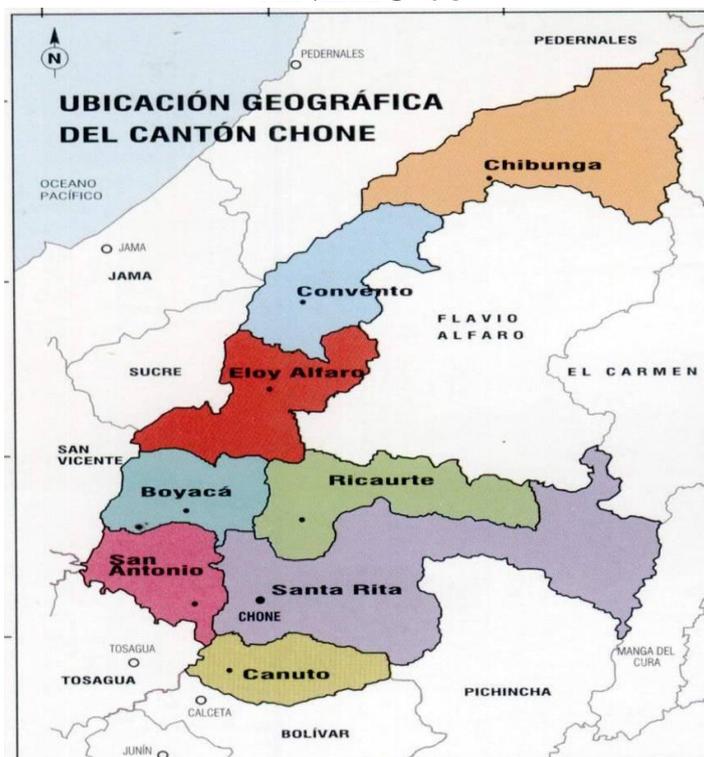
CANDIDATOS A EXPERTOS	COEFICIENTE DE EXPERTICIA		
	kc	ka	k
1	0.7	0.9	0.80
2	0.7	1.0	0.85
3	0.7	0.9	0.85
4	0.8	0.9	0.85
5	0.7	0.9	0.80
6	0.3	0.6	0.45
7	0.9	1.0	0.95
8	0.3	0.6	0.45
9	0.7	0.9	0.85
10	0.9	1.0	0.95
11	0.9	1.0	0.95
12	0.8	1.0	0.90
13	0.8	0.8	0.80
14	0.9	1.0	0.95
15	0.8	0.9	0.85

ANEXO 07



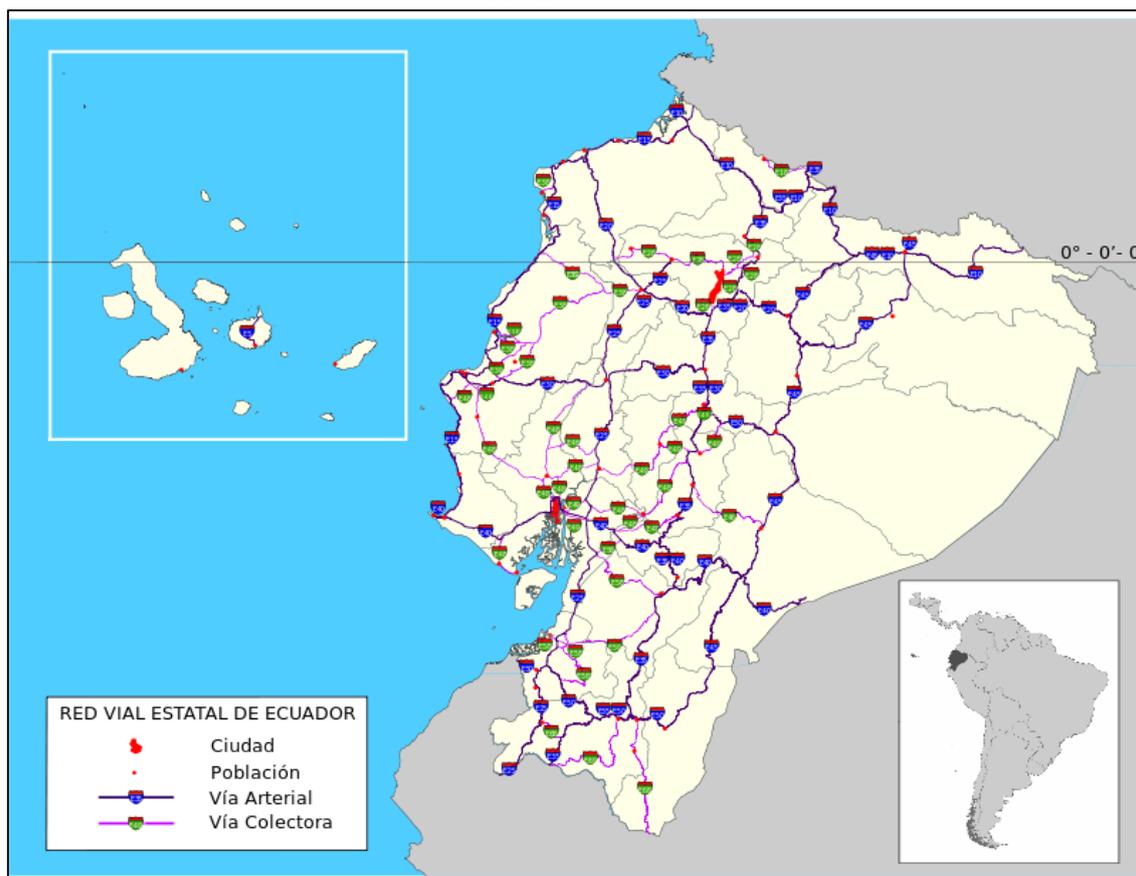
MAPA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ

ANEXO 08



MAPA DEL CANTÓN CHONE

ANEXO 09



MAPA DE LA RED VIAL DEL ECUADOR

ANEXO 10

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS (PRIMERA PARTE: Naturaleza y objetivo (s) estratégicos y operativos de la Estrategia de Intervención)

NATURALEZA Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS	FAVOR	NO FAVOR
Objetivos estratégicos		
3. Garantizar la renovación, cuidado y conservación del entorno medio ambiental del humedal La Segua, con vista a su desarrollo con carácter turístico.	13 (100%)	0
4. Convertir el humedal La Segua, en un recurso turístico cuya integralidad (recursos ambientales, sociales, comerciales e infraestructura) lo haga sostenible en la percepción de visitantes, la comunidad y actores gubernamentales.	13 (100%)	0
Objetivos operativos		
▪ Impulsar y apoyar proyectos de renovación, cuidado y conservación del entorno medio ambiental	13 (100%)	0

▪ Establecer regulaciones de ejecución (normas de control) para las principales actividades que se desarrollan en el humedal.	13 (100%)	0
▪ Promover acciones de marketing encaminadas a potenciar la actividad turística del humedal	13 (100%)	0
▪ Gestionar proyectos turísticos para el humedal que involucren activamente a los entes gubernamentales	13 (100%)	0
▪ Potenciar el impacto social de la estrategia de desarrollo turístico del lugar	13 (100%)	0

(SEGUNDA PARTE: (Líneas y acciones estratégicas asociadas))

ACCIONES ESTRATÉGICAS	A FAVOR	NO A FAVOR
LINEA ESTRATEGICA AMBIENTAL		
Elaborar proyectos de conservación para la recuperación de la flora y fauna del humeda	13 (100%)	0
Establecer normas de control para la pesca en el espejo del agua del humedal	13 (100%)	0
Generar proyecto de conservación para un adecuado control de turistas en el humedal	13 (100%)	0
Fomentar nuevas formas de producción mediante proyectos públicos y privados en el ámbito comunitario, ambiental, cultural y especialmente turístico en el humedal.	13 (100%)	0
LINEA ESTRATEGICA DE PRODUCTO		
Generación de proyectos de turismo comunitario en el humedal	13 (100%)	0
Organización del espacio del humedal La Segua en función del patrimonio natural, cultural y ambiental del lugar	13 (100%)	0
Elaborar proyectos alternativos ecoturísticos para atraer turistas motivados en las nuevas tendencias de actuales.	13 (100%)	0
Minimizar los riesgos y restaurar el territorio para un uso turístico sostenible del humedal La Segua.	13 (100%)	0
LINEA ESTRATEGICA DE RECURSO HUMANO		
Capacitación y formación integral de las personas que prestaran los servicios en el humedal. en conocimientos técnicos profesionales	13 (100%)	0
Capacitación a los comuneros y dueños de terrenos del humedal sobre la conservación adecuada que se debe tener en esta área protegida	13 (100%)	0
Capacitación a guías y comuneros que dan servicios en el humedal, sobre calidad del servicio, marketing y atención al cliente	13 (100%)	0
Generar proyectos de capacitación continua a guías, facilitadores turísticos y comuneros del humedal sobre temas relacionados con conocimiento del cliente (tendencias y gustos del turista actual), idiomas extranjeros (vocabulario), fauna y flora del lugar, etc	13 (100%)	0
Capacitar a los comuneros de la zona para evitar la contaminación a través de las actividades agrícolas y de ganadería que se realizan en las cercanías del humedal	13 (100%)	0
LINEA ESTRATEGICA DE SERVICIOS		
Generar sondeos de mercado que permitan identificar las necesidades básicas de los turistas motivados por este tipo de productos	13 (100%)	0
Crear bases de datos actualizadas por cada servicio que se brinda donde se expongan las necesidades de materiales, económicas y de recursos humanos a resolver	13 (100%)	0
Aplicar técnicas de gestión de servicio que garanticen la calidad de los mismos en su prestación	13 (100%)	0
Estudiar sistemáticamente, el desempeño de los servicios gastronómicos del lugar a los fines de su mejora permanente	13 (100%)	0
LINEA ESTRATEGICA DE PUBLICIDAD		
Proyectar el estudio de identificación de los atributos del producto turístico La Segua	13 (100%)	0

Mejorar el símbolo comunicacional de La Segua a partir de la comunicación de los atributos como producto turístico.	13 (100%)	0
Crear la página web interactiva, del humedal	13 (100%)	0
Diseñar el sistema de productos promocionales del lugar (souvenirs, folletos, jarras, fotos, etc.)	13 (100%)	0
Establecer la figura del responsable de Comunicación promocional en La Segua	13 (100%)	0

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS
(TERCERA PARTE: Indicadores de logros y criterios de medida)

LINEA ESTRATEGICA AMBIENTAL							
ACCIONES ESTRATÉGICAS	2019	2020	2021	MEDIDAS	LOGROS	A FAVOR	NO A FAVOR
Elaborar proyectos de conservación para la recuperación de la flora y fauna del humedal	X	X	X	2 Proyectos por año	Mejorar el paisaje	13 (100%)	0
Establecer normas de control para la pesca en el espejo del agua del humedal	X			1 Norma de pesca global	Preservar el espejo de agua del lugar	13 (100%)	0
Generar proyectos de conservación para un adecuado control de turistas en el humedal	X	X	X	2 Proyectos por año	Preservación del entorno natural	13 (100%)	0
Fomentar nuevas formas de producción mediante proyectos públicos y privados en el ámbito comunitario, ambiental, cultural y especialmente turístico en el humedal.	X	X	X	1 Proyecto por año	Mejorar las expectativas del turista	13 (100%)	0
LINEA ESTRATEGICA DE PRODUCTO							
Generación de proyectos de turismo comunitario en el humedal	X	X	X	1 Proyecto por año	Mejorar las expectativas de los turistas	13 (100%)	0
Organización del espacio del humedal La Segua en función del patrimonio natural, cultural y ambiental del lugar	X			1 Normas de uso del humedal	Preservar el espejo de agua del lugar	13 (100%)	0
Elaborar proyectos alternativos ecoturísticos para atraer turistas motivados en las nuevas tendencias de actuales.	X	X	X	1 Proyecto por año	Variedad de turismo	13 (100%)	0
Minimizar los riesgos y restaurar el territorio para un uso turístico sostenible del humedal La Segua.	X			Normas de Medición de la satisfacción del cliente	Mejorar la calidad del producto La Segua	13 (100%)	0
LINEA ESTRATEGICA DE RECURSO HUMANO							
Capacitación y formación integral de las personas que prestaran los servicios en el humedal. en conocimientos técnicos profesionales	X	X	X	1 Capacitación por año	Mejorar los datos que se dan del humedal por parte de los guías	13 (100%)	0
Capacitación a los comuneros y dueños de terrenos del humedal sobre la conservación adecuada que se debe tener en esta área protegida	X	X	X	1 Capacitación por año	Preservación del entorno natural por parte de los comuneros	13 (100%)	0
Capacitación a guías y comuneros que dan servicios en el humedal, sobre calidad del servicio, marketing y atención al cliente	X	X	X	1 Capacitación por año	Mejorar la atención al cliente en el humedal	13 (100%)	0
Generar proyectos de capacitación continua a guías, facilitadores turísticos y comuneros del humedal sobre temas relacionados con conocimiento del cliente (tendencias y gustos del turista actual), idiomas extranjeros (vocabulario), fauna y flora del lugar, etc	X	X	X	1 Proyecto por año	Mejorar la atención a los visitantes según sus preferencias de visita	13 (100%)	0
Capacitar a los comuneros de la zona para evitar la contaminación a través de las actividades agrícolas y de ganadería que se realizan en las cercanías del humedal	X	X	X	1 Capacitación por año	Evitar la degradación del humedal por parte de los comuneros del	13 (100%)	0

					lugar		
LINEA ESTRATEGICA DE SERVICIO							
Generar sondeos de mercado que permitan identificar las necesidades básicas de los turistas motivados por este tipo de productos	X			1 Proyecto por año	Conocer la motivación del visitante	13 (100%)	0
Crear bases de datos actualizadas por cada servicio que se brinda donde se expongan las necesidades de materiales, económicas y de recursos humanos a resolver	X	X	X	Base de datos diarias del lugar	Tener los datos reales de los visitantes de La Segua	13 (100%)	0
Aplicar técnicas de gestión de servicio que garanticen la calidad de los mismos en su prestación	X	X	X	1 Proyecto por año	Mejorar la calidad de los servicios	13 (100%)	0
Estudiar sistemáticamente, el desempeño de los servicios gastronómicos del lugar a los fines de su mejora permanente	X	X	X	1 Charlas mensuales de gastronomía	Mejorar el servicio gastronómico del lugar	13 (100%)	0
LINEA ESTRATEGICA DE PUBLICIDAD							
Proyectar el estudio de identificación de los atributos del producto turístico La Segua	X			1 Proyección por año	Establecer los recursos con lo que cuenta el humedal	13 (100%)	0
Mejorar el símbolo comunicacional de La Segua a partir de la comunicación de los atributos como producto turístico.	X	X	X	1 Proyecto por año de comunicación y publicidad	Dar a conocer a más personas del producto La Segua y sus diferentes servicios	13 (100%)	0
Crear la página web interactiva, del humedal	X			1 Proyecto para la página interactiva del humedal	Dar a conocer a los turistas vía internet los servicios y poder conocerla en forma educativa	13 (100%)	0
Diseñar el sistema de productos promocionales del lugar (souvenirs, folletos, jarras, fotos, etc.)	X			1 Proyecto por año	Mejorar la publicidad de la Segua	13 (100%)	0